

Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales

Introducción

La Economía estudia los aspectos de la acción individual y social que se relacionan más de cerca con el logro y el uso de las condiciones del bienestar. Aunque no existe uniformidad en la definición de Economía, existe un acuerdo, casi unánime, respecto a la identificación de la cuestión principal que preocupa a los economistas. Ésta es la falta de recursos para satisfacer unas necesidades, prácticamente ilimitadas, lo que exige fijar prioridades. La Ciencia Económica aporta una amplia gama de instrumentos y soluciones que persiguen la asignación eficiente de esos recursos escasos.

Hoy en día, la Economía se ha convertido en un componente fundamental del lenguaje cotidiano, de los debates de la opinión pública y de los problemas de actualidad. Las reflexiones sobre inflación y desempleo, las cotizaciones de las monedas y de las empresas, la evolución de la demanda y el poder de los monopolios están presentes en los titulares de prensa y en las tertulias de los amigos. Tan sólo por ello cualquier ciudadano que posea cierto nivel de formación debe conocer el alcance y significado de estos conceptos.

La Economía ejerce una clara influencia en las acciones de los individuos pues éstos se ven obligados a tomar decisiones de tipo económico u otras que, aunque en principio no lo sean, finalmente contemplan estos aspectos. El conocimiento económico va a permitir abordar dichas decisiones desde una nueva óptica. En este sentido, existen numerosos ejemplos de la utilidad de la Economía; así, el bienestar económico se ve afectado por las variaciones en el tipo de interés o en la tasa de inflación. Estar preparados para afrontar los cambios que se producen en el entorno puede tener un considerable valor, ya que los conocimientos económicos ayudan a comprender cómo los mismos se producen.

La formación económica también juega un papel fundamental en la configuración de valores, tales como la solidaridad entre los pueblos, los nuevos planteamientos medioambientales, y el compromiso en el

desarrollo del entorno, lo que favorece, en este último caso, una actitud positiva ante la creación de empleo, la generación de riqueza y el bienestar social.

Para cumplir los objetivos propuestos, los contenidos de la materia de Economía aparecen estructurados en tres grandes bloques. En primer lugar se plantea el concepto de Economía, el papel que los distintos agentes económicos (familias, empresas y sector público) desempeñan en la actividad económica y las características de los sistemas económicos. También se presta atención al estudio del mercado como mecanismo de asignación de los recursos.

En segundo término, se abordan las cuestiones relativas a la determinación de la renta nacional, el papel del sector público y la financiación de la economía. En este caso, se incorporan cuestiones de gran interés en la construcción europea como son la imposibilidad de incurrir en déficits presupuestarios excesivos y el papel del euro.

Finalmente, se introduce el estudio de la economía de Castilla y León, con el objetivo de profundizar en las posibilidades y condicionantes que afectan a la construcción de una economía integrada en el espacio de las nueve provincias que componen la Comunidad Autónoma, sin perder de vista el papel que ésta desempeña en la Europa de las regiones.

Europa seguirá siendo un área de privilegio en el contexto mundial, con un mercado cada vez más integrado, una moneda única y un ambicioso programa de ampliación. Programa que, a pesar de que brinda la oportunidad de mantener la estabilidad económica, ampliar la cooperación, mejorar las perspectivas de crecimiento, acceder a nuevos mercados y ejercer mayor influencia en los asuntos internacionales, plantea, sin embargo, un importante reto al incrementar, de forma incuestionable, la heterogeneidad de la Unión Europea.

Bajo esta perspectiva, es preciso resaltar la importancia del territorio como recurso económico desde dos aspectos distintos: la base física (relieve, clima y suelo) y la posición (proximidad o lejanía, accesibilidad), dimensiones de la variable territorial que inciden en el crecimiento económico. En este caso, cobra especial relevancia la estrecha interconexión de la Economía con otras disciplinas, como la Geografía y la Historia.

La metodología a seguir para impartir esta materia ha de ser la que presente los problemas económicos relacionados con el contexto sociocultural en el que se encuentre el alumno. Se expondrá la Economía como una Ciencia Social en continua evolución, y se propondrán investigaciones sencillas a realizar en su entorno, que permitirán ver la Economía como algo cercano, no como una materia abstracta alejada de la realidad.

- 1 Identificar el ciclo de la actividad económica y realizar un análisis comparado de los diferentes sistemas económicos, para formar un juicio personal acerca de las bondades y defectos de cada uno de ellos.
- 2 Manifiestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario.
- 3 Interpretar y relacionar los hechos económicos con el contexto social, político y cultural en que están inmersos, para poder extraer conclusiones aplicables a las decisiones que se toman en la vida cotidiana.
- 4 Conocer el funcionamiento del mercado así como sus límites y fallos.
- 5 Entender el funcionamiento básico del sector público y sus limitaciones.
- 6 Comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía española, analizando su posición en el contexto económico internacional.
- 7 Estudiar los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía castellana y leonesa, analizando su posición en el marco de la economía española y de la Unión Europea.
- 8 Analizar el sentido de las políticas redistributivas, y, en particular, las opciones de política regional necesarias para el desarrollo económico y social de la Comunidad de Castilla y León.
- 9 Utilizar con rigor el lenguaje económico para poder comunicar sus opiniones a otros, argumentar con precisión y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.
- 10 Analizar la información que aparece en los diversos medios de comunicación, con objeto de identificar las causas de los problemas económicos más relevantes y la idoneidad de las medidas de política económica que se proponen para corregirlos.

- 1 La actividad económica y sistemas económicos.
El contenido económico de las relaciones sociales. Los recursos escasos. El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. Los agentes económicos. El concepto de sistema económico. Rasgos diferenciales de los principales sistemas económicos.
- 2 Producción e interdependencia económica.
El proceso de producción: sus elementos. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La empresa como instrumento de coordinación de la producción. Los costes de producción. Sectores económicos.
- 3 Intercambio y mercado.
El mercado como instrumento de asignación de recursos. La oferta. La demanda. El concepto de elasticidad. Funcionamiento de los distintos tipos de mercado: la competencia perfecta, el monopolio y el oligopolio.
- 4 Magnitudes económicas e indicadores de una economía.
El Producto Nacional y sus principales magnitudes relacionadas. Riqueza nacional, renta nacional y renta personal. El flujo circular de la renta. Renta, consumo, ahorro e inversión. La distribución de la renta. Demanda agregada, oferta agregada, el equilibrio macroeconómico. Los ciclos económicos. Fluctuaciones en la actividad económica y desempleo. Cálculo e interpretación de indicadores económicos básicos y su análisis cuantitativo.
- 5 La toma de decisiones y la intervención del Estado en la Economía.
El papel del sector público en la economía, principales alternativas y objetivos perseguidos con la intervención. Los instrumentos del sector público. La política fiscal. El presupuesto público. El carácter automático de la política fiscal. Limitaciones a la utilización de políticas fiscales discrecionales.

- 6 Los aspectos financieros de la economía.
El dinero: funciones y clases. Proceso de creación de dinero. El valor del dinero y la inflación. Análisis de las distintas teorías explicativas de la inflación. Efectos de la inflación en la economía. El sistema financiero. El Banco Central Europeo. La Política Monetaria de la zona Euro: objetivos y principales instrumentos.
- 7 La Economía Internacional.
La globalización de la actividad económica: análisis y consecuencias. El Comercio Internacional y la Balanza de Pagos. Áreas de integración económica regionales. La Unión Europea. El mercado de divisas. Los sistemas de tipo de cambio. El euro.
- 8 La economía de Castilla y León en el marco de la Unión Europea.
La economía de Castilla y León: evolución y principales tendencias. La estructura de la población. El sistema productivo y su integración interregional. El comercio exterior en el contexto de la actividad económica de la Comunidad de Castilla y León. La cohesión interna. Los determinantes del crecimiento. El medio ambiente y la cultura y el patrimonio histórico como elementos de una estrategia de desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- 9 Las políticas de desarrollo regional.
La redistribución de la renta como objetivo de las políticas de desarrollo regional. Las políticas de cohesión de la Unión Europea. Los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión. La ampliación de la Unión Europea: consecuencias para la política de cohesión. Mecanismos de redistribución de la renta en el caso español: la financiación de las Comunidades Autónomas. El presupuesto de la Comunidad de Castilla y León. La política económica instrumentada por la Comunidad de Castilla y León.

- 1 Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, así como sus ventajas e inconvenientes.
- 2 Señalar las relaciones existentes entre división técnica del trabajo, productividad e interdependencia económica. Analizar el funcionamiento de los distintos instrumentos de coordinación de la producción, así como sus desajustes.
- 3 Interpretar las variaciones en los precios de bienes y servicios en función de distintas variables y analizar las desviaciones que se producen, en la práctica, entre este conocimiento teórico y el mercado real.
- 4 Diferenciar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, a fin de valorar los inconvenientes que presentan como indicadores de calidad de vida.
- 5 Explicar las ventajas e inconvenientes del papel del Estado en los sistemas de economía de mercado, sin perder de vista que cualquier disyuntiva entre estado y mercado supone tener que elegir entre alternativas imperfectas.
- 6 Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre el conjunto de la economía.
- 7 Determinar las causas e importancia de la existencia de comercio internacional, identificando las formas que pueden adoptar las relaciones económicas entre países.
- 8 Identificar los rasgos característicos de la economía de Castilla y León, así como las oportunidades y limitaciones a las que se enfrenta el proceso de desarrollo de este territorio.
- 9 Distinguir las alternativas de política regional existentes, con especial atención a las responsabilidades de las distintas Administraciones en esta materia (Unión Europea, España, Comunidad Autónoma).

Introducción

La materia objeto de estudio tiene como finalidad introducir al alumno en el conocimiento de la empresa y de la realidad empresarial y contribuye a desarrollar en él las capacidades generales previstas en bachillerato a través de los conceptos, procedimientos y técnicas que se utilizan en las operaciones habituales de la actividad empresarial.

La economía y la empresa tienen una importante presencia en la vida cotidiana de la sociedad. La empresa, por su carácter socioeconómico, es un agregado social que se constituye, se organiza y está en condiciones de actuar para producir y consumir riqueza, para conseguir unos objetivos individuales y colectivos que impulsan el desarrollo económico, y contribuye a la transformación de la sociedad.

Actualmente la empresa destaca como un sistema social, como un organismo o red de comunicaciones y de relaciones de grupo. Pero a la empresa no se la puede ver ni entender como ente aislado sino como un subsistema de un sistema más amplio, pues se encuentra interrelacionada en un entorno, formando un conjunto en permanente evolución. Esto justifica que se considere a la empresa pilar básico de la materia de "Economía y Organización de Empresas", ya que constituye el marco en que se va a desarrollar la asignatura.

La problemática de la empresa en nuestros días es muy amplia, y como institución desarrolla su actividad dentro de un orden social y jurídico del que participa en sus normas, valores y relación de poder, en definitiva, asume una gran responsabilidad social. Se plantea, cada vez con mayor fuerza, claridad e insistencia, la exigencia de unas actuaciones más respetuosas con la sociedad, las personas y el medio ambiente; incluida la obligación de informar de forma suficiente y oportuna a los agentes económicos y sociales interesados sobre su situación patrimonial y resultados obtenidos. Desde estas consideraciones, la materia "Economía y Organización de Empresas", además de las cuestiones estrictamente económicas que tienen que ver con la

economía de la empresa, integra múltiples aspectos, como los relacionados con la sociología de las organizaciones, la tecnología, el derecho, la economía financiera y la contabilidad.

Hoy día, en que la información ha dejado de ser un recurso escaso, la empresa asume nuevos retos al tener que desarrollar su actividad en un contexto de exceso de información. Por ello, resulta imprescindible considerar los cambios tecnológicos que se han producido en los últimos años y la implantación de las tecnologías de la información y la comunicación, pues a la vez que sirven de soporte, conllevan un cambio social que indudablemente repercute en el funcionamiento y en la organización de la empresa, en definitiva, en su mundo.

Igualmente hay que tener presente que las empresas suelen acumular sus destrezas y habilidades a lo largo de generaciones por lo que la aplicación de estas grandes innovaciones supone vencer resistencias y, aunque parezca sencillo, su aplicación práctica nunca ha sido fácil.

En definitiva, la empresa ha de facilitar la incorporación de las nuevas tecnologías a la actividad económica y a la sociedad en general. El conjunto de la economía y de las empresas ha de adaptarse a las tecnologías de la información y la comunicación, y la innovación ha de convertirse en seña de identidad de los productos y servicios.

La creación de la Unión Económica y Monetaria y la implantación de una moneda única, el euro, constituyen un reto estratégico para las regiones y las empresas de la U.E., al enfrentarse éstas a una mayor competitividad, propiciada también por la globalización de la economía. La empresa española presenta una mayor atomización que la europea en todos los sectores y la industria de Castilla y León comparte esta misma situación, si bien presenta unas características que le son propias, como el hecho de que más del noventa por ciento del tejido empresarial se compone de pequeñas y medianas empresas

(PYMEs), e incluso muchas de ellas de muy reducido tamaño como son las microempresas. Todo ello obliga a la empresa de nuestra Comunidad a considerar las estrategias necesarias para su reestructuración de cara a competir en el Mercado Único con la industria multinacional allí implantada, sin perder de vista que, en determinados casos, el pequeño tamaño puede ser una ventaja competitiva.

Por todo ello, parece procedente e interesante efectuar en este currículo una primera aproximación al estudio de la empresa castellana y leonesa.

Estos planteamientos aparecen recogidos en esta materia de forma que los contenidos de "Economía y Organización de Empresas" se acotan y estructuran en nueve bloques temáticos.

En un primer grupo, están aquéllos de naturaleza económica y financiera más relacionados con la empresa. Comprenden aspectos relativos a la empresa y su marco externo, funcionamiento, estructura y análisis económico y financiero.

Un segundo grupo incluye un conjunto de principios teóricos y prácticos y una serie de procedimientos y actitudes no sólo aplicables al mundo empresarial sino a cualquier tipo de organización. Los contenidos que se recogen en este grupo se refieren a la localización y dimensión de la empresa, donde se prestará especial atención al estudio de la pequeña y mediana empresa, al funcionamiento de las organizaciones, a la necesidad de la investigación e innovación, a la implantación y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, así como a los efectos y estrategias ante la globalización.

Un tercer grupo se justifica por la conveniencia y necesidad de que los alumnos de este nivel conozcan la realidad de la empresa en su ámbito más próximo, es decir, en Castilla y León, y el papel que aquélla

desempeña en el desarrollo regional. Se tratará, en primer lugar, de ofrecer una visión general de la importancia de la actividad empresarial en la Comunidad de Castilla y León y de conocer la clasificación de las empresas por sectores de actividad, naturaleza jurídica y tamaño. Se examinarán las principales características de la estructura económica y financiera de las firmas, identificando la evolución de los principales rasgos de las mismas y se hará hincapié en las peculiaridades que le son propias. En segundo lugar, se estudiará algún tipo de empresa familiar, negocio empresarial o profesional ejercido directamente por personas físicas a través de las distintas fórmulas contempladas en la legislación, por ser las que más empleo generan en la economía de la Comunidad. Por último, analizada la empresa regional, se estudiará y valorará su papel en el desarrollo de la Comunidad.

Por lo que respecta a la enseñanza de la materia y a los procesos de aprendizaje de los alumnos, los aspectos metodológicos adquieren gran importancia. Por ello, se propugna el aprendizaje significativo, considerando los conocimientos previos del alumno, y contextualizando los nuevos conceptos, procedimientos y técnicas que se van a utilizar. Al mismo tiempo habrá de tenerse presente la realidad cambiante de los diversos aspectos que conforman la asignatura, y la implantación y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se considera que es posible, y tiene indudables ventajas educativas, iniciar el aprendizaje de las unidades de manera global de modo que el alumno tenga una visión general que le permita comprender mejor los distintos aspectos que componen las mismas.

Por otra parte, por la naturaleza de la materia, se hace necesario utilizar algunos recursos didácticos específicos de la actividad empresarial, con la finalidad de que el alumno conozca y analice hechos e informaciones del ámbito de la empresa. Igualmente, deberá ofrecerse

al alumno la posibilidad de aplicar los conocimientos y las técnicas adquiridas a la elaboración de algún pequeño proyecto y a la resolución de supuestos sencillos y cercanos al mismo.

Finalmente, como recurso metodológico para contribuir al intercambio de conocimientos y experiencias, fomentar la cooperación y valorar la realidad empresarial, se potenciará el trabajo en grupo en todas aquellas actividades que lo permitan.

- 1 Analizar las características más relevantes de los principales tipos de empresas, identificando su forma de organización, sus áreas de actividad y las interrelaciones que existen entre ellas.
- 2 Analizar las consecuencias que para el medio ambiente, la sociedad y las personas tienen las actividades de diferentes tipos de empresa y las conductas y decisiones de las mismas, y estimar la incidencia de las medidas reguladoras introducidas en la legislación.
- 3 Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la implantación generalizada de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4 Examinar posibles estrategias a adoptar por las empresas frente a la globalización de la economía.
- 5 Conocer la realidad económica y financiera de las empresas en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, y especialmente el papel que éstas desempeñan como factor de desarrollo regional.
- 6 Comprender de forma clara y coherente y, en su caso, valorar críticamente informaciones sobre hechos relevantes ocurridos en el ámbito empresarial en general y, en particular, en el de la Comunidad de Castilla y León.
- 7 Estudiar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.
- 8 Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, tratarla de forma autónoma, con la adopción de los métodos más adecuados a cada situación y con la aplicación a la resolución de casos reales.
- 9 Conocer e interpretar los datos más relevantes de la información contenida en las cuentas anuales de una empresa y, en particular, de una pequeña y mediana empresa, e identificar sus desequilibrios económicos y financieros, así como proponer y evaluar medidas correctoras.

- 1 La empresa y su entorno.
La empresa: concepto y clasificación. Teorías sobre la empresa. La empresa como sistema. Empresa y empresario. Funciones y objetivos de la empresa. Creación de valor como objetivo empresarial. La empresa y su entorno. Entorno general y específico. La responsabilidad social de la empresa, el respeto y mejora del medio ambiente. La ética en los negocios. El sector: concepto, clasificación y análisis. Las fuerzas competitivas básicas: análisis de factores. Mercado y ventaja competitiva. La cadena de valor.
- 2 El desarrollo de la empresa.
Localización y dimensión empresarial. Formas de desarrollo: expansión y diversificación. La pequeña y mediana empresa. El crecimiento de la empresa: crecimiento interno y crecimiento externo. Las innovaciones tecnológicas y las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de la empresa. La internacionalización. La competencia global. La empresa multinacional. La globalización: efectos y estrategias.
- 3 La realidad empresarial en Castilla y León.
La actividad empresarial en Castilla y León. Principales características de las empresas. Clasificación. La competitividad de las empresas. Los sectores de automoción, energético y químico y la industria agroalimentaria.
- 4 La función directiva.
El proceso de dirección: funciones básicas. Planificación, organización y control. Sistemas de información. La toma de decisiones. Estilos de dirección. Liderazgo. Estrategia: concepto y tipos.
- 5 La organización de la empresa.
La organización de la empresa: concepto y principios organizativos. Principales escuelas del pensamiento organizativo. Organización y

- jerarquía. Tipos de organización. Organización formal y organización informal. La gestión de los recursos humanos. Programación y comunicación. Canales de comunicación. La gestión del conocimiento. El diseño de la estructura de la organización: agrupación de unidades.
- 6 La función productiva.
La producción. Clasificación de las actividades productivas. Asignación de los recursos productivos. Eficiencia y productividad. Los costes: clasificación; cálculo de los costes en la empresa. Equilibrio de la empresa en el caso general. Umbral de rentabilidad de la empresa o punto muerto. Matriz tecnológica; formas de adquisición de tecnología: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Productividad de los factores y rentabilidad. Programación, evaluación y control de proyectos. Los inventarios, su coste y evolución temporal. Gestión de inventarios. Competitividad y calidad.
 - 7 La función comercial.
El mercado: concepto y clases. La empresa ante el mercado. La segmentación del mercado. Plan de marketing: elementos. Marketing mix. Investigación de mercados. El comercio electrónico. La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la comercialización de bienes y servicios. Las Denominaciones de Origen, las Indicaciones Geográficas, las Marcas de Garantía y la promoción turística en la Comunidad de Castilla y León.
 - 8 La función financiera.
El patrimonio: composición. Estructura económica y financiera de la empresa. Recursos financieros de la empresa. Autofinanciación. Fuentes de financiación externa de la empresa. Equilibrios financieros. Fondo de maniobra. Ciclos de la actividad de la empresa.

- Período medio de maduración. Apalancamiento. Valoración y selección de proyectos de inversión: métodos de valoración y selección. El modelo financiero de la empresa castellana y leonesa y su análisis sectorial.
- 9 La obligación de información de la empresa.
Obligaciones contables de la empresa. Las cuentas anuales. El Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La Memoria. Principales ratios económico-financieros. Análisis de la información contable.

- 1 Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.
- 2 Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas.
- 3 Identificar las principales características de las empresas de Castilla y León.
- 4 Reconocer el proceso de planificación que se sigue en la empresa, diferenciando los distintos elementos que intervienen en la realización del plan.
- 5 Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad, de las innovaciones tecnológicas y de la globalización de la economía.
- 6 Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
- 7 Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar.
- 8 Diferenciar las posibles fuentes de financiación de la empresa y razonar la elección más adecuada.
- 9 Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa y explicar su significado. Diagnosticar la situación de la empresa a través del análisis de los principales ratios económico-financieros.
- 10 Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial en el que adquieran especial relevancia los procedimientos y actitudes adquiridos.

Introducción

La Geografía estudia e interpreta la organización del espacio terrestre, entendido como la manifestación dinámica de las diversas formas de relación que se establecen entre el territorio y la sociedad que actúa en él.

Por tanto, el espacio es para la Geografía una realidad dinámica y heterogénea que resulta de los cambios protagonizados por la estructura social y los sistemas productivos, a partir de la realidad espacial preexistente. Así pues, la Geografía analiza la localización y la distribución de los fenómenos espaciales, la asociación y la interrelación entre ellos y valora las diversas estructuras espaciales, sobre la base de los factores y los procesos responsables de su transformación.

La aportación específica de la Geografía consiste en educar para el conocimiento de las diferentes formas de organización de la superficie terrestre y en facilitar la comprensión de las actividades y problemas del mundo contemporáneo, en función de las relaciones existentes entre la sociedad y su entorno. La Geografía ayuda a valorar la importancia de los recursos naturales para aprovecharlos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad, al tiempo que proporciona capacidades y destrezas que permiten al alumno el desarrollo de una cultura geográfica para actuar responsable y solidariamente en su entorno socioespacial.

Para cumplir los objetivos propuestos, los contenidos de la materia de Geografía se abordan en función de tres niveles de análisis debidamente articulados.

En primer lugar, y a partir de un conocimiento previo de los principales conceptos y tendencias de la Geografía, se valora el significado geográfico del proceso de mundialización y de los contrastes que caracterizan el espacio terrestre. Dentro de esta realidad, se concede una atención especial a Europa, en virtud de sus dinanismos específicos,

del significado de su proceso de integración y por su condición de marco en el que se inserta el territorio español.

En segundo lugar, se profundiza en el conocimiento de los factores, procesos y tendencias que definen la personalidad geográfica de España. Esto se consigue a través del estudio coherente de sus rasgos ecológicos, su sistema productivo y los dinamismos demográficos y espaciales que ofrecen su manifestación más significativa en la evolución del poblamiento y en la articulación del territorio. Al propio tiempo, esta perspectiva integradora permite, sin particularismos excluyentes, una identificación de los contrastes internos de España y de la diversidad territorial de los distintos espacios regionales que la configuran.

Por último, se hace una referencia específica a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de manera que aparece resaltada su entidad geográfica dentro de España. Entidad que se manifiesta a través del significado espacial de sus rasgos naturales, de sus actividades económicas y de sus principales tendencias socioespaciales. Estas consideraciones se completan con una valoración de su relevancia dentro de Europa, así como de las implicaciones que para su desarrollo se derivan de las políticas comunitarias.

Los criterios de evaluación se relacionan con los objetivos y los contenidos, y tienen en cuenta el desarrollo mental de los alumnos y su evolución psicopedagógica.

Los alumnos que, después de superar los criterios de evaluación que se acompañan, continúen su educación en estudios superiores, tendrán la base suficiente para profundizar en cualquier aspecto relacionado con la materia, a la vez que contarán con los conocimientos geográficos fundamentales que les puedan ayudar en otros campos del saber.

La Geografía del mundo y la de Europa son esenciales para conocer la realidad del presente y, a la vez, estimular valores como la solidaridad o la tolerancia, sin los cuales no se entienden las sociedades democráticas modernas, en las que los alumnos desarrollarán su futuro académico y profesional.

Otro tanto puede decirse para la Geografía de España, que ocupa la mayor parte del curso. Ningún aspecto importante se ha dejado al margen, para conseguir la visión completa del territorio español que sea más útil para los alumnos cuando acaben Bachillerato, criterio igualmente utilizado para interpretar la realidad de Castilla y León.

En este planteamiento didáctico no caben, pues, exclusiones o minusvaloraciones de unos u otros espacios geográficos, que no harían sino crear en los alumnos lagunas conceptuales y déficits en sus valores personales.

La metodología idónea para la materia se basa en la construcción de los conocimientos de manera progresiva. En este sentido, se asigna un papel clave al esfuerzo constante del alumno para que, a través del estudio, no sólo consiga la adquisición de unos saberes esenciales, sino también la autosuperación personal y la interiorización de los valores aquí preconizados.

Se otorga además un protagonismo especial a la práctica directa mediante la utilización de recursos didácticos específicos, con el fin de que el alumno observe e interprete los hechos geográficos a través de textos, de imágenes o de informaciones estadísticas, gráficas y cartográficas, dentro de las múltiples modalidades de expresión disponibles.

Desde el punto de vista didáctico, puede ser también buen procedimiento acondicionar el aula con la dotación de los recursos

bibliográficos, cartográficos y audiovisuales propios de la Geografía, para el adecuado desarrollo de las distintas propuestas educativas.

Será el Departamento de Geografía e Historia de cada centro el que decida la organización de las actividades de aula más adecuadas. No en vano su profesorado conoce el contexto concreto de cada grupo de alumnos y es quien tiene la responsabilidad directa en la selección de contenidos, su estructuración, la fijación de los ritmos didácticos de desarrollo y la valoración del aprendizaje de todo el planteamiento curricular que aquí se expone.

- 1 Identificar y comprender los elementos básicos de la organización territorial, mediante el uso de conceptos, procedimientos y destrezas específicamente geográficos, para explicar el espacio como una realidad dinámica, diversa y compleja, en la que intervienen múltiples factores.
- 2 Comprender y explicar la realidad geográfica de España como un espacio dinámico y en permanente transformación, como resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
- 3 Conocer y comprender la diversidad y pluralidad del espacio geográfico español, caracterizado por los grandes contrastes y la complejidad territorial derivados de los distintos factores naturales, históricos y de organización espacial que han ido modelando la sociedad, la cultura y el territorio de forma interdependiente.
- 4 Comprender, dentro de la variedad geográfica de España, los principales rasgos espaciales de Castilla y León, a fin de valorar la articulación entre los diferentes ámbitos que la integran, las principales tendencias de su desarrollo económico y el impacto de su integración en el entorno comunitario europeo.
- 5 Explicar la posición de España en un mundo cada vez más interrelacionado, en el que coexisten, a la vez, procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica, con especial atención a la Unión Europea, sus características territoriales y las consecuencias de la integración para España y Castilla y León.
- 6 Valorar la función del medio natural, de los recursos naturales y de las actividades productivas en la configuración del espacio geográfico español, reconocer su relación mutua con la sociedad y percibir la condición del hombre como el agente de actuación más poderoso y rápido sobre el medio.
- 7 Entender la población como el recurso esencial, cuyas características cuantitativas y cualitativas intervienen de forma destacada en la configuración y el dinamismo de los procesos que definen el espacio.

- 8 Comprender la interdependencia de todos los territorios que integran Castilla y León, España, la Unión Europea y otros ámbitos geográficos mundiales, para desarrollar actitudes de conocimiento, respeto, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al hábitat de los alumnos y prestar especial atención a la superación de los diferentes niveles de desarrollo.
- 9 Adquirir conciencia espacial para participar de forma activa y responsable en las decisiones que afecten a la ordenación del territorio y valorar la necesidad de potenciar el equilibrio natural y la equidad social.

- 1 Introducción al conocimiento geográfico.
Objetivos, evolución y tendencias actuales de la Geografía.
Los conceptos geográficos fundamentales: espacio, territorio y escala.
Elementos e instrumentos de información geográfica y de representación gráfica y cartográfica.

- 2 La diversidad geográfica del mundo actual.
El significado espacial de la mundialización.
Las desigualdades espaciales del mundo contemporáneo.
Los grandes espacios regionales del mundo.
Europa en el mundo.

- 3 España en Europa.
El medio físico europeo. Los contrastes naturales.
La organización del espacio europeo.
El proceso de construcción e integración europea. Estructura institucional de la Unión Europea. Las políticas comunitarias. El reto de la ampliación.
La personalidad geográfica de España: situación geográfica, caracteres espaciales y nivel de desarrollo.

- 4 Naturaleza y medio ambiente en España.
Los rasgos principales del medio físico.
La variedad y riqueza de los espacios naturales españoles. Los contrastes geomorfológicos, climáticos, biogeográficos e hídricos.
El agua: vertientes y cuencas hidrográficas. Regímenes fluviales. Principales usos del agua. Políticas hidráulicas.
El medio ambiente y la política ambiental. Principales impactos y protección de los espacios naturales. Los riesgos naturales.

- 5 Actividad agraria, aprovechamiento forestal y producción pesquera.
Factores de transformación, estructuras agrarias y formas de organización espacial de la agricultura y la ganadería en España.
Los espacios rurales. El desarrollo rural.

- Los aprovechamientos forestales. Tipos de usos y políticas forestales.
- La actividad pesquera. Áreas de pesca y medidas de ajuste.
- 6 Industria y espacios industriales.
- El proceso de industrialización contemporánea.
- Materias primas y fuentes de energía.
- Crisis y reconversión de la industria española. Las políticas de innovación tecnológica.
- Viejos y nuevos espacios industriales.
- 7 El significado espacial de los servicios.
- El proceso de terciarización y la diversidad funcional de la economía y de la sociedad españolas.
- Servicios y nuevas tecnologías.
- La función comercial.
- Modos y redes de transporte. La renovación integral del sistema circulatorio y las telecomunicaciones.
- Los espacios del turismo. Factores y tendencias del desarrollo turístico español. Regiones y espacios turísticos. El impacto geográfico del turismo.
- 8 La población española.
- Evolución de la población y distribución espacial.
- Crecimiento natural y movimientos migratorios.
- El actual fenómeno inmigratorio.
- Las estructuras de la población.
- El empleo.
- 9 Dinámica y organización del poblamiento.
- Evolución histórica y proceso contemporáneo de urbanización.
- El sistema urbano español. Principales tendencias y ordenación jerárquica.
- La estructura de las ciudades españolas. Complejidad y variedad de los espacios urbanos. Los centros históricos.

- Las formas de crecimiento contemporáneo. Los espacios periurbanos.
Las tendencias actuales del poblamiento rural.
- 10 La organización territorial de España en la Constitución de 1978.
El Estado de las Autonomías: origen, proceso y mapa autonómico.
La diversidad geográfica de las Comunidades y Ciudades Autónomas.
Los desequilibrios territoriales en España: disparidades demográficas y socioeconómicas.
Los mecanismos de cohesión. Instrumentos de coordinación y desarrollo regional.
El significado de las políticas regionales comunitarias en la ordenación del territorio español.
- 11 El espacio geográfico de Castilla y León.
Personalidad geográfica y nivel de desarrollo.
El medio físico de Castilla y León y su diversidad ecológica.
La política ambiental. La Red de Espacios Naturales. La ordenación de los recursos cinegéticos y piscícolas.
Los contrastes internos del espacio regional.
Objetivos, instrumentos y medidas de ordenación del territorio.
- 12 Economía, sociedad y territorio en Castilla y León.
Producciones agrarias, formas de aprovechamiento y tipos de espacios rurales.
El aprovechamiento forestal. El Plan Forestal de Castilla y León.
Minería e industria. Espacios mineros y localización industrial.
Las funciones terciarias. Comercio, transportes y turismo.
La población. Tendencias demográficas y movimientos migratorios.
La organización del poblamiento. Dinámicas urbanas, estructura de las ciudades y poblamiento rural.
Castilla y León ante la integración europea. Significado y perspectivas.

- 1 Obtener, utilizar y clasificar información de contenido geográfico procedente de fuentes variadas –cartográficas, estadísticas, textos e imágenes–, con el fin de localizar e interpretar los fenómenos espaciales. Elaborar mapas y gráficos que faciliten su conocimiento, así como emplear un vocabulario correcto para explicar los factores y procesos que los justifican y sus interrelaciones. Participar en trabajos de campo orientados al conocimiento directo de la realidad espacial.
- 2 Identificar las características del mundo actual, su diversidad e interdependencias. Conocer los rasgos esenciales de la Unión Europea para comprender los factores que explican la posición de España y el significado de su integración en el espacio europeo.
- 3 Conocer los rasgos generales del medio natural europeo y español y la diversidad de espacios naturales. Identificar sus elementos, su dinámica y sus interacciones y atender, especialmente, a los impactos de la acción humana.
- 4 Analizar la situación del medio ambiente y de los recursos naturales en España en relación con la organización social y el nivel de desarrollo económico para comprender y valorar la importancia del uso racional y sostenible de los recursos y el respeto al medio ambiente.
- 5 Clasificar, describir y analizar las características de los espacios productivos españoles –rurales, industriales, de producción energética y de servicios–, así como conocer su evolución contemporánea para identificar y explicar, según proceda en cada caso, los factores de localización, los rasgos estructurales, la distribución territorial, las formas de organización espacial resultantes y las tendencias actuales de las actividades productivas en su dimensión geográfica.
- 6 Identificar e interpretar la evolución, las dinámicas natural y migratoria, la estructura y la distribución espacial de la población española, con el fin de conocer sus características demográficas actuales, sus contrastes territoriales y las perspectivas de futuro.

- 7 Interpretar el proceso de urbanización español para comprender la estructura interna de las ciudades y sus modalidades de crecimiento, así como valorar los resultados en la configuración del sistema urbano español y los cambios producidos en el poblamiento rural.
- 8 Describir la organización del Estado Español en Comunidades y Ciudades Autónomas e identificar sus rasgos geográficos más característicos, para comprender y valorar la pluralidad histórica, cultural, socioeconómica y territorial de España.
- 9 Analizar los contrastes socioeconómicos existentes en el territorio español y dentro de sus Comunidades Autónomas, para valorar los desequilibrios espaciales y las repercusiones de las políticas europeas de desarrollo regional.
- 10 Identificar la personalidad geográfica de Castilla y León dentro de España, mediante el conocimiento de su medio natural, de sus rasgos socioeconómicos y del significado que ha tenido el proceso de integración europea en esta Comunidad.

Introducción

El valor formativo de la lengua griega deriva de su doble condición de modelo lingüístico y de ser transmisora de una rica y fecunda cultura, antecedente y origen de la civilización europea contemporánea. La originalidad y grandeza del legado literario, artístico, filosófico y científico del mundo griego, así como su influencia y aportación al desarrollo de la cultura universal son reconocidos con unanimidad.

Sólo la traducción, análisis y comentario de textos de autores clásicos permitirán descubrir y conocer en profundidad todo el legado de la cultura helénica y mostrarán las raíces de nuestra civilización.

Además, la asimilación de los conocimientos básicos de la lengua griega precisos para desentrañar esos textos contribuirá a enriquecer el caudal léxico científico y técnico y ayudará a mejorar la expresión oral y escrita en la lengua propia y en las lenguas extranjeras, por el común origen indoeuropeo de casi todas las lenguas modernas europeas, por la procedencia grecolatina tanto de las estructuras sintácticas como de gran parte del léxico culto y por la aportación positiva del griego y del latín, como modelos de lenguas flexivas, a la adquisición de una cultura lingüística general.

En consonancia con lo expuesto y para llegar a un conocimiento elemental de las lenguas griega y latina, se han estructurado de modo paralelo los contenidos de ambas lenguas en cuatro bloques temáticos, similares en los dos cursos de ambas materias, para poder trabajar al unísono y evitar duplicidades innecesarias en el desarrollo de las dos asignaturas. Con ello se pretende abarcar los contenidos indispensables para que quienes los cursen adquieran una idea general de las raíces grecorromanas del *humanismo*. Para ello se tomará como hilo conductor una amplia gama de textos griegos, preferentemente textos en prosa del ático de los siglos V y IV a.C., que permitan una visión armónica e integradora de los cuatro bloques temáticos.

Conviene, pues, tener en cuenta en todo momento que la meta es conocer la lengua y la civilización griegas a través de la traducción de textos originales y, complementariamente, de la lectura y comprensión de obras y fragmentos de los diferentes géneros literarios en edición bilingüe o traducidos. Por tanto, es fundamental partir siempre de una buena selección de textos y, tras una ambientación histórico-cultural, estudiar y aprender, de modo simultáneo, tanto los aspectos gramaticales y léxicos necesarios para traducirlos con precisión como los aspectos culturales y literarios.

Con el enfoque cíclico de la materia se intenta hacer en primer curso una presentación general de los temas histórico-culturales: religión, mitología, arte y géneros literarios, a través de la traducción y comentario de textos de mínima dificultad. Éstos permitirán no sólo conocer y utilizar correctamente las nociones básicas de morfosintaxis griega, sino adquirir un vocabulario mínimo, rentable desde el punto de vista etimológico y semántico, que ayude a usar con precisión la terminología de raíz griega.

En segundo curso se pretende afianzar lo visto en primero y estudiar con más detalle los géneros literarios (especialmente épico y dramático), el arte, el pensamiento y la filosofía, mediante la traducción y comentario de textos de complejidad ligeramente superior, de contenido más filosófico. Así se incrementarán los conocimientos morfosintácticos y el vocabulario, con incursiones en los ámbitos literario, filosófico, artístico, científico y técnico, y además se adiestrará al alumnado en el uso del diccionario y en sencillas técnicas de análisis filológico, al establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos, que le puedan ayudar a sentar una sólida base para el aprendizaje de las lenguas de uso corriente en este nivel.

Hay dos motivos fundamentales por los que se considera que el hilo conductor debe ser en ambos cursos la traducción y comentario

de textos en prosa del griego ático de los siglos V y IV a.C.: primero, porque, al ser el dialecto que más documentos escritos nos ha legado, permite un conocimiento más exacto de sus elementos lingüísticos; segundo, porque sus textos literarios constituyen en general obras señeras de la literatura griega que expresan con exquisita perfección formal los ideales de la cultura griega.

Asimismo es imprescindible contar, como apoyo y complemento, con los medios audiovisuales e informáticos para identificar y valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal, reconociendo especialmente las aportaciones de su lengua al léxico científico y técnico, y su contribución a las corrientes de pensamiento y actitudes que conforman el ámbito cultural europeo.

- 1 Situar la lengua griega en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su historia hasta el griego moderno.
- 2 Conocer y utilizar correctamente la morfosintaxis y el léxico de la lengua griega necesarios para la traducción e interpretación de textos griegos de mínima complejidad.
- 3 Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y asimilar aquéllos de la griega que ayudan a una mejor comprensión de las que se estudian en Bachillerato.
- 4 Dominar un vocabulario básico de la lengua griega, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de las lenguas de uso en esta etapa.
- 5 Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos griegos diversos que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
- 6 Conseguir un conocimiento general de los distintos géneros literarios griegos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de los autores más representativos.
- 7 Asimilar, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización griega, y reconocer algunos elementos de la tradición griega que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos.
- 8 Identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos y culturales de la civilización griega en distintos campos del mundo actual.
- 9 Reconocer y valorar los factores culturales heredados de los griegos que se han convertido en patrimonio universal, y especialmente las aportaciones de su lengua al léxico científico y técnico.
- 10 Valorar las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.

I. La lengua griega

Del indoeuropeo al griego moderno: historia sucinta de la lengua griega. Mención de los dialectos antiguos.

El alfabeto griego en la historia de la escritura. Pronunciación convencional y escritura. Normas de transcripción al latín y al español: vocabulario común y nombres propios. Signos diacríticos: ortografía y puntuación. Reglas fonéticas: nociones elementales.

Características fundamentales de la lengua griega. El griego: una lengua flexiva. Categorías gramaticales: concepto y valores básicos de los casos. Sistema verbal griego: categorías y funciones básicas.

Morfosintaxis nominal y pronominal. Formas regulares más usuales.

Morfosintaxis verbal. Categorías verbales. Estudio de temas de presente, futuro y aoristo en voz activa, media y pasiva. Formas regulares de uso frecuente.

Sintaxis oracional. Estructura de la oración. La concordancia. Oraciones simples. Oraciones compuestas: coordinadas, subordinadas sustantivas y de relativo. Sintaxis de infinitivo y participio: funciones básicas.

II. Los textos griegos y su interpretación

Introducción a las técnicas filológicas. Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de contenido histórico de mínima dificultad, preferentemente de prosa ática de los siglos V y IV a.C.

Lectura comprensiva de obras y fragmentos de diferentes géneros literarios, bilingües o traducidos, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto griego con las de su traducción.

I III. El léxico griego

La formación de palabras en griego. Derivación y composición. Aprendizaje de vocabulario griego: palabras de valor gramatical, vocabulario básico de uso frecuente en prosa ática de los siglos V y IV a.C. Palabras griegas en el vocabulario común, científico y técnico en las lenguas de uso en Bachillerato, con especial incidencia en el ámbito sociopolítico.

I IV. Grecia y su legado

El pueblo griego y su marco geográfico. Lugares que desempeñan un papel decisivo en el mundo clásico griego. Colonias griegas en España.

Historia de Grecia: acontecimientos más significativos. La democracia ateniense: Solón, Clístenes y Pericles. Atenas y Esparta en época clásica. Alejandro Magno y la época helenística.

Breve presentación del mundo de las creencias y su proyección en el arte, la literatura, el léxico y la vida ordinaria: la mitología, la religión, el culto, las fiestas, los juegos.

Aproximación, a través de los textos y las manifestaciones artísticas, a la vida cotidiana. La familia. La educación. La mujer. Rasgos fundamentales y elementos que perviven en la civilización posterior.

La literatura griega: introducción a los diferentes géneros literarios (épica, didáctica, lírica, drama, prosa literaria, etc.). Ideas básicas sobre su origen y características.

- 1 Situar la lengua griega clásica, tanto espacial como temporalmente, y establecer relaciones históricas relativas a su origen y a sus influencias respecto a otras lenguas de la familia indoeuropea u otras familias que el alumno conozca.
- 2 Dominar la lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griegos, y reconocer el reflejo del alfabeto griego en el abecedario latino propio de las lenguas modernas. Utilizar con corrección los signos ortográficos y de puntuación.
- 3 Conocer las nociones de fonética y fonología imprescindibles para la comprensión de las estructuras morfológicas básicas.
- 4 Conocer las formas nominales, pronominales y verbales (tema de presente, futuro y aoristo en voz activa, media y pasiva) regulares y las funciones básicas de declinaciones y conjugaciones y explicar su correspondencia con el español y con otras lenguas que se cursan en Bachillerato.
- 5 Identificar correctamente las estructuras sintácticas básicas del griego clásico (elementos de la oración simple, concordancia, funciones básicas de los casos, oraciones compuestas de uso más frecuente y menor complejidad: coordinadas, subordinadas sustantivas y de relativo, usos sintácticos elementales de infinitivo y participio) y explicar correspondencia con las españolas.
- 6 Analizar morfosintácticamente y traducir correctamente al español textos griegos de mínima dificultad sin diccionario y realizar la retroversión al griego de frases sencillas con estructuras básicas.
- 7 Leer y comentar textos de los diferentes géneros literarios griegos, presentados en edición bilingüe o traducidos, y diferenciar las ideas principales de las secundarias. Comparar, en su caso, estructura y léxico de texto griego con su traducción y reconocer la pervivencia del léxico y la posible vigencia de sus planteamientos en el mundo actual.
- 8 Reconocer prefijos y sufijos en palabras de textos griegos sencillos y de clara relación etimológica con las lenguas de uso e identificar las más elementales reglas de derivación y composición.

- 9 Establecer el significado del léxico básico en un texto griego original dotado de unidad significativa, inferir el significado de otras palabras por su contexto inmediato y explicar la relación entre distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
- 10 Reconocer helenismos en los textos y lenguas de uso, identificar los términos griegos de los que proceden y explicar la correspondencia significativa entre ambos.
- 11 Situar en su contexto histórico y geográfico lugares, figuras y acontecimientos histórico-políticos más significativos del mundo griego y explicar su repercusión en el mundo occidental.
- 12 Identificar creencias y costumbres que conforman la idiosincrasia del mundo clásico griego y reconocer su huella en nuestra civilización.
- 13 Situar en su contexto histórico el origen de los distintos géneros literarios griegos y reconocer las características básicas de los mismos que perviven en las literaturas del mundo occidental.
- 14 Planificar y realizar sencillos trabajos de indagación sobre aspectos lingüísticos, históricos y socioculturales de la civilización griega, su relación con las distintas materias y su pervivencia en el mundo occidental, a partir de datos recogidos en fuentes tradicionales y nuevas, y plasmar por escrito o exponer oralmente sus conclusiones, de forma coherente y organizada.

I. La lengua griega

Interrelación del indoeuropeo, el griego y las lenguas y culturas europeas. Los dialectos literarios en Grecia. Nociones elementales.

Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas irregulares de uso frecuente en textos de prosa ática de los siglos V y IV a.C. Repaso de la flexión verbal: temas de presente, futuro y aoristo en voz activa media y pasiva. Formas regulares del tema de perfecto.

Revisión de la sintaxis: casos y preposiciones. Los usos modales. Oraciones coordinadas y subordinadas de uso frecuente en textos en prosa ática de los siglos V y IV a.C.

II. Los textos griegos y su interpretación

Técnicas filológicas. Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos griegos originales, de graduada complejidad, preferentemente en prosa ática de los siglos V y IV a. C., especialmente de contenido filosófico. Adiestramiento en el uso del diccionario.

Análisis morfosintáctico y comentario léxico y cultural de textos traducidos y bilingües. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua griega y de las lenguas modernas que se cursan en Bachillerato, en especial la española.

III. El léxico griego

Ampliación del vocabulario mínimo. Estudio de la pervivencia del léxico griego en la lengua española y en otras lenguas que se cursan en esta etapa. Análisis del vocabulario literario, filosófico, científico y técnico.

I IV. Grecia y su legado. Literatura, Arte y Pensamiento

Desarrollo de los géneros literarios griegos a través de textos originales y traducidos. Poesía épica y poesía dramática. Influencia de los modelos literarios griegos en otras literaturas. Arte griego. Ideas básicas sobre arquitectura, escultura, pintura y cerámica, y su influencia en el mundo occidental.

Religión y mitología. Fuentes. Características. Evolución del pensamiento religioso griego. Religión arcaica: los dioses olímpicos. Religiones místicas. Crítica de las concepciones religiosas: la sofística.

Ideas básicas sobre el mito en el arte y en la literatura.

Cuestiones fundamentales de filosofía griega. Etapas y figuras más representativas.

- 1 Situar en su contexto histórico-cultural los géneros literarios y los dialectos en que se escriben.
- 2 Asimilar las nociones fonéticas precisas para la comprensión de las estructuras morfológicas.
- 3 Conocer, además de las formas nominales, pronominales y verbales (temas de presente, futuro, aoristo y perfecto) regulares, las irregulares de uso frecuente en textos de los siglos indicados y explicar las peculiaridades de estas formas.
- 4 Identificar correctamente, además de las estructuras sintácticas asimiladas en primero, los valores básicos de tiempos y modos y las oraciones subordinadas circunstanciales de uso más frecuente en textos literarios de prosa ática.
- 5 Analizar morfosintácticamente, traducir con precisión y comentar textos griegos elementales. Identificar el léxico básico que aparece en los mismos y elegir en el diccionario, cuando sea preciso, el término más apropiado.
- 6 Comentar formal y conceptualmente textos literarios y filosóficos, bilingües y traducidos, que informen sobre el sistema de valores de la civilización griega. Identificar elementos léxicos, lingüísticos y culturales que perviven las lenguas y culturas modernas, con especial atención a las de España.
- 7 Distinguir en el vocabulario básico los elementos que forman una palabra y la función que cumple cada uno, explicando la evolución fonética o semántica que, en su caso, se origine al pasar al español.
- 8 Identificar en textos griegos términos que sean origen de helenismos modernos, con especial incidencia en el vocabulario literario, filosófico, científico y técnico de uso en Bachillerato.
- 9 Situar el origen de la poesía épica homérica y de la poesía dramática en su contexto histórico y reconocer sus aportaciones, especialmente las que se han considerado prototipos de conducta humana o han servido de modelo a las literaturas europeas.

- 10 Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de la cultura griega e identificar aquéllas que han servido de modelo al mundo occidental.
- 11 Identificar, a través de las fuentes literarias y artísticas, etapas y rasgos fundamentales en la evolución del pensamiento mítico y religioso griego y localizar sus huellas en los diversos campos de la civilización actual.
- 12 Conocer las etapas y figuras más representativas de la filosofía griega y explicar las principales aportaciones de la misma al pensamiento occidental.
- 13 Buscar, recopilar y sistematizar la información que sea precisa, mediante la utilización de fuentes tradicionales y de tecnologías de la información y la comunicación, para elaborar trabajos sencillos sobre rasgos distintivos del mundo occidental cuyas raíces se encuentran en el mundo clásico griego.

Introducción

La Historia del Arte se ha consolidado definitivamente como disciplina autónoma con sus propios objetivos de estudio y con métodos particulares de análisis que, sin olvidar los que proceden de la Historia, asume, parcialmente, los de ramas del conocimiento como la Geografía, la Filosofía, la Sociología, la Tecnología, las Bellas Artes o la Literatura, entre otras, por lo que se ha convertido en punto de confluencia de diversas disciplinas humanísticas.

El objeto de estudio es la obra de arte, fruto de la actuación inteligente y creativa del hombre que la usa para transmitir visualmente su sistema de valores sociales y estéticos y que la realiza en un tiempo y espacio concreto, susceptible de ser valorada y enriquecida, en otros espacios y tiempos, por otros hombres que pueden extraer de ella códigos formales y propuestas estéticas que enriquezcan su propio entorno social e intelectual.

La Historia del Arte ha de aportar al alumno dos tipos de conocimientos: los relacionados con el análisis de la obra en sí misma y los adecuados para una correcta contextualización de la misma.

Parece adecuado insistir en el análisis de los sistemas visuales, especialmente en el entramado formal que configura la obra de arte y la convierte en paradigma visual, sin establecer ingratas e injustas distinciones entre diferentes manifestaciones artísticas en las que se incluyen las nuevas propuestas de comunicación visual que forman parte de la realidad cotidiana contemporánea. No debe olvidarse que la obra de arte, además de un sistema de comunicación visual, es un valioso documento y testimonio de las sociedades del pasado; la obra de arte surge en un contexto histórico concreto y sin él no pueden tener explicación ni el sistema de valores visuales que genera ni la técnica usada en su realización, sin que ello sea obstáculo para que sea objeto de un posterior desarrollo interpretativo adquirido gracias a su integración en el sistema de valores de una civilización concreta.

Debido a ello, las obras de arte se han convertido en parte indisociable, y en muchos casos su aspecto más conocido y espectacular, del patrimonio cultural de una civilización, una sociedad o un pueblo. En consecuencia, será necesario formar adecuadamente a las sucesivas generaciones para que, a través del conocimiento y la sensibilización con la obra de arte, se posibilite la valoración del patrimonio artístico y se facilite la integración de los alumnos en el seno de una colectividad a la que por nacimiento o voluntad se pertenece, lo que posibilitará la adecuada conservación de este patrimonio, memoria histórica y cultural y motor económico por el desarrollo de los recursos que pueden movilizarse en su entorno.

La práctica docente está sometida a una ordenación temporal. En consecuencia, es impensable que no exista una selección dentro de los contenidos de la Historia del Arte y que ésta deba realizarse teniendo presente nuestra pertenencia a la civilización occidental, a España y a la Comunidad de Castilla y León. Esto no significa que deban obviarse las aportaciones de culturas extraoccidentales, en especial cuando hayan entrado en contacto con la nuestra y vivificado, gracias a un mestizaje enriquecedor, la evolución histórica propia.

Se tendrá presente la conveniencia, siempre que ello sea posible, de actuar a partir de nuestro entorno inmediato, que representa una de las mayores riquezas que puede ofrecer el conjunto nacional y europeo, bien como elemento motivador de las explicaciones, bien como ejemplificador de las diversas secuencias temporales de las mismas. Se propiciará que el alumno entre en contacto directo con la obra de arte por lo que será imprescindible recurrir a las instituciones culturales próximas, en especial a los variados y ricos museos (nacionales, provinciales o locales) y colecciones, tanto públicas como privadas, que han preservado y transmitido este legado.

La formulación de los contenidos para este curso de Bachillerato debe entenderse en un sentido amplio e integrador, por lo tanto no especializado con lo que se facilitará desarrollar toda la materia. La práctica docente tendrá presente tanto el carácter histórico y cultural de las manifestaciones concretas como los diversos aspectos técnicos y metodológicos propios de la disciplina.

Es necesario partir de los conocimientos adquiridos por el alumno durante la Educación Secundaria Obligatoria. Se atenderá a la complejidad de factores que intervienen en la creación de la obra de arte, la personalidad del artista, el lenguaje propio y diverso de cada uno de los objetos, la diversa utilización que han tenido en origen y que han adquirido con el tiempo dichas obras y el carácter abierto del signo artístico, en especial en sus manifestaciones más recientes.

En consecuencia, se aplicarán metodologías complementarias que faciliten esa visión integradora, entre las que pueden señalarse como más idóneas, dado el carácter inicial de la materia, la sociológica, la formalista y la iconológica.

La metodología sociológica puede servir de elemento integrador de todo el programa puesto que trata de poner de manifiesto la relación de la obra con el contexto en la que ésta surge, estudiará la imprescindible labor del artista pero también los condicionantes técnicos e ideológicos, la función de los comitentes y de los intermediarios, la demanda y consumo de las obras de arte y los grupos sociales a los que va dirigida. La metodología formalista se ocupa de analizar los aspectos formales de la obra de arte, por lo que a través de ella podrán analizarse las peculiaridades intrínsecas de cada periodo artístico. La metodología iconológica es recomendable en el análisis de obras concretas; gracias a ella, y a través de un análisis iconográfico previo, podemos acceder al significado o significados de la obra de arte como expresión de valores y de mentalidades.

Se potenciarán en el alumno las capacidades de observación y percepción del mensaje visual y se educará la mirada para desarrollar la capacidad de ver la obra de arte, con las peculiaridades propias del código con el que ésta haya sido emitida. Del mismo modo, convenirá desarrollar un incipiente nivel de información y documentación de las obras analizadas en el que se integren tanto fuentes escritas como gráficas.

La finalidad última de la materia será la transmisión de la experiencia del arte gracias a la observación, la percepción, el análisis y la interpretación a través de un discurso claro e integrador de los múltiples enfoques susceptibles de ser aplicados a cada obra; se valorará el uso adecuado de la terminología específica de la materia y se potenciará la creatividad personal del alumno.

- 1 Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
- 2 Entender las obras de arte en su totalidad, tanto las Bellas Artes como las artes aplicadas, y considerarlas como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y valoradas como documento testimonial de una época y cultura.
- 3 Utilizar diferentes metodologías para el estudio de la obra de arte, que motiven su conocimiento racional y contribuyan al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad.
- 4 Realizar actividades de documentación e indagación, a partir de diversas fuentes, sobre determinados aspectos de la Historia del Arte.
- 5 Facilitar el contacto directo con la obra de arte a través de las visitas didácticas a edificios artísticos, museos y exposiciones.
- 6 Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos del arte occidental, situadas en el tiempo y en el espacio propios y su pervivencia en etapas posteriores.
- 7 Conocer el lenguaje artístico de cada una de las artes visuales y adquirir una terminología específica, utilizada con precisión y rigor.
- 8 Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, en especial el de España y el de Castilla y León, como exponente de nuestra memoria colectiva y contribuir a su conservación como legado que debe transmitirse a generaciones futuras.
- 9 Conocer, disfrutar y valorar los museos, y las obras que contienen, de España y, en especial, de Castilla y León.
- 10 Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.
- 11 Valorar el arte contemporáneo, en sus múltiples manifestaciones, como el propio de la sociedad en la que vivimos.
- 12 Contribuir a la formación del gusto personal, a la capacidad de disfrutar el arte y a desarrollar el sentido crítico frente a las obras de arte del pasado y del presente, a la expresión de sentimientos propios ante las creaciones artísticas y a valorar su función económica en la sociedad actual.

- 1 Aproximación a la Historia del Arte y a los lenguajes artísticos.
El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio: Arte e Historia del Arte.
El lenguaje de las artes visuales y su terminología.
Percepción y análisis de la obra de arte. Diversidad metodológica.
Pervivencia y conservación del patrimonio artístico.
La apreciación del arte como elemento activo de la cultura.
Nuestro entorno como ejemplo de la Historia del Arte.

- 2 Los inicios del arte.
El legado de la Prehistoria.
Arte mobiliario. Arte rupestre. La pintura. La arquitectura megalítica.
El arte de las culturas prerromanas en España.
Aportaciones artísticas de las primeras civilizaciones urbanas. Egipto y Mesopotamia. Sistemas constructivos y tipologías arquitectónicas. Caracterización de las artes figurativas.

- 3 El arte clásico: Grecia.
El sentido urbano de la arquitectura griega.
Los precedentes de la cultura griega. Arte cretense y micénico.
Los órdenes. Tipologías: el templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas.
La evolución de la escultura griega.
Influencia del arte griego en la Península Ibérica.

- 4 El arte clásico: Roma.
Los precedentes.
La arquitectura: caracteres generales. La ciudad romana. Principales tipologías constructivas.
La escultura: el retrato. El relieve histórico.
El arte en la Hispania romana. Arte romano en Castilla y León.

- 5 Arte paleocristiano y bizantino.
Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía.
Arte bizantino. Concepto y periodización. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.
La proyección de la cultura bizantina en occidente.

- 6 El arte prerrománico.
El contexto europeo.
Época visigoda.
Arte asturiano.
Arte mozárabe.

- 7 El arte islámico.
Orígenes y características del arte islámico.
La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.

- 8 El arte románico como primera definición de Occidente.
La arquitectura como integradora de las artes románicas. El sistema constructivo. El monasterio y la iglesia de peregrinación.
Las artes figurativas. La portada románica. La pintura mural.
El arte románico en el Camino de Santiago.

- 9 El arte gótico.
Arte gótico y cultura urbana.
El sistema constructivo. La catedral. Lonjas y ayuntamientos.
Arquitectura gótica española.
La humanización de las artes figurativas. La portada gótica.
La pintura gótica: Giotto. Los primitivos flamencos.
La pintura gótica en España.

- 10 El arte del Renacimiento.
La formulación del nuevo lenguaje: arte italiano del Quattrocento.
El marco urbano y las tipologías arquitectónicas.
Arquitectura. Brunelleschi y Alberti.

- La escultura. Donatello.
 - El nuevo sistema de representación en la pintura. Masaccio y Fra Angelico. Piero della Francesca y Botticelli.
 - Clasicismo y Manierismo en el arte italiano del Cinquecento.
 - De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa.
 - La escultura: de Miguel Ángel a Gianbologna.
 - Leonardo, Rafael y Miguel Ángel.
 - El manierismo en pintura.
 - La escuela veneciana: Tiziano, Tintoretto y Veronés.
- 11 La difusión del Renacimiento.
- El Renacimiento en España.
 - Arquitectura: los inicios. Clasicismo y manierismo.
 - Arquitectura renacentista y manierista en Hispanoamérica.
 - Escultura: el mármol y el bronce. La madera policromada: Berruguete y Juni.
 - Pintura: introducción y desarrollo de la pintura renacentista en España. El Greco.
- 12 El arte barroco.
- Urbanismo y arquitectura: el simbolismo de la Roma barroca. Bernini y Borromini.
 - El palacio barroco como escenario del poder. El modelo de Versalles.
 - La escultura barroca: Bernini.
 - La pintura italiana. Caravaggio y el naturalismo. Clasicismo y barroco decorativo.
 - La pintura flamenca y holandesa. Rubens y Rembrandt.
 - La pintura francesa: Poussin y Claudio de Lorena.
- 13 El arte barroco en España.
- Urbanismo y arquitectura barroca en España: de la plaza mayor al palacio borbónico.
 - Urbanismo y arquitectura barroca en Hispanoamérica.
 - La imaginería española. Escuelas castellana y andaluza. La escultura de la corte.

- La pintura española: consideraciones generales.
 - La corriente naturalista: Ribera y Zurbarán.
 - El pleno barroco: Murillo.
 - Velázquez.
- 14 Las artes europeas a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.
- El neoclasicismo.
 - Urbanismo y arquitectura neoclásica e historicista.
 - Escultura. Canova.
 - Pintura. David.
 - Goya.
 - El Romanticismo.
 - La pintura romántica. Friedrich. Delacroix. Turner.
- 15 Hacia la arquitectura moderna: urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX.
- Las grandes transformaciones urbanas.
 - El eclecticismo.
 - La arquitectura de los nuevos materiales. Los ingenieros-arquitectos. La escuela de Chicago.
 - El modernismo.
- 16 El camino de la modernidad: las artes figurativas en la segunda mitad del siglo XIX.
- La pintura realista. Courbet.
 - La pintura impresionista. El neoimpresionismo.
 - Pintura simbolista y modernista.
 - La escultura. Rodin.
- 17 Las vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del siglo XX.
- Los pintores postimpresionistas como fundamento de las vanguardias.
 - Fauvismo y expresionismo.
 - Cubismo y futurismo.

- Los inicios de la abstracción.
 - Dadá y surrealismo. Dalí.
 - Picasso.
- 18 Arquitectura y urbanismo del siglo XX.
- El movimiento moderno: el funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier.
 - El organicismo. Wright.
 - La arquitectura postmoderna, tecnología y deconstrucción. Últimas tendencias.
- 19 De la abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX.
- El expresionismo abstracto y el informalismo.
 - De la abstracción postpictórica al minimal art.
 - La nueva figuración. El pop art. El hiperrealismo.
 - Arte conceptual.
 - Posmodernidad.
 - Últimas tendencias y nuevas alternativas.
- 20 El arte del siglo XX en España.
- Arquitectura.
 - Escultura.
 - Pintura.
 - La situación en Castilla y León.
- 21 El arte y la cultura visual de masas.
- Arte y sociedad de consumo.
 - El diseño.
 - La fotografía. El cine: origen y evolución.
 - El cartel y el diseño gráfico.
 - El cómic.
 - Las manifestaciones artísticas de las tecnologías de la información y comunicación.
-

- 1 Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones en distintos momentos históricos y en diversas culturas.
- 2 Relacionar las manifestaciones artísticas con su contexto histórico y cultural y valorar la diversidad de corrientes y modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
- 3 Analizar, situar en el tiempo y en el espacio e interpretar, a partir de diversas metodologías, obras de arte representativas en la evolución de la cultura occidental.
- 4 Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales.
- 5 Conocer los principales códigos iconográficos de la cultura visual de Occidente.
- 6 Conocer y valorar obras de arte significativas de nuestro patrimonio cultural, con especial atención al entorno del alumno.
- 7 Conocer y valorar los principales museos de la Comunidad de Castilla y León.
- 8 Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos...), sobre determinados aspectos de la creación artística.
- 9 Utilizar un método de comentario que integre la valoración objetiva de la obra de arte y la creatividad personal de alumno, y expresarlo con la debida claridad y corrección formal.
- 10 Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social.

Introducción

La realidad compleja del mundo actual, sometida a cambios profundos a los que las nuevas tecnologías y los progresos científicos imprimen un ritmo acelerado, exige que los jóvenes tomen conciencia de su propia dimensión humana y se sientan capaces de contribuir de manera activa y responsable en la construcción del futuro.

En la formación de los alumnos de Bachillerato debe prestarse pues una atención prioritaria al conocimiento de los procesos que han modelado la realidad inmediata de la que forman parte.

Dentro de esta perspectiva, la Historia del Mundo Contemporáneo debe aportar claves suficientes para la comprensión de las transformaciones que se han producido en los dos últimos siglos. También ha de contribuir a la adquisición de los valores propios del humanismo, que constituyen la raíz y el fundamento de la civilización occidental. Además debe proporcionar una visión más amplia, a escala mundial, que permita a los alumnos acercarse de manera respetuosa a ámbitos culturales distintos del suyo propio, de acuerdo con el concepto de una civilización común y, a la vez, plural, de la que participa hoy toda la Humanidad.

Se trata de formar ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y de sus obligaciones para con la sociedad a la que se incorporan de manera activa, dentro del marco de referencia de un mundo cada vez más integrado, en el que los acontecimientos rompen en muchas ocasiones las antiguas barreras. En este sentido, un rasgo esencial de la Historia del Mundo Contemporáneo es la atención a procesos que se desarrollan a escala planetaria.

Los alumnos, a través del estudio de la Historia Contemporánea, deben adquirir también una sensibilidad especial ante los retos del presente, y desarrollar una actitud crítica y responsable respecto a los problemas de hoy, solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y la construcción de la paz.

Esta Historia se presenta en dieciséis temas, que comprenden la Historia universal, desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el momento actual, con especial atención a los aspectos económicos, sociales y políticos, así como a los referidos a las mentalidades.

Estos temas giran en torno a tres grandes ejes: las transformaciones de base producidas a lo largo del siglo XIX, las tensiones y conflictos de la primera mitad del siglo XX, y la configuración del mundo actual desde 1945.

- 1 Conocer y analizar, situando en el tiempo y en el espacio, los hechos más significativos de la Historia del Mundo Contemporáneo y destacar su incidencia sobre el presente.
- 2 Explicar e interrelacionar los cambios socioeconómicos, políticos y de mentalidad colectiva característicos de los dos últimos siglos.
- 3 Manejar de manera adecuada la terminología aceptada por la historiografía, y aplicarla a la Historia Contemporánea.
- 4 Analizar las situaciones y problemas del presente, con una visión que trascienda los enfoques reduccionistas, y que conduzca a una percepción global y coherente del mundo.
- 5 Fomentar la sensibilidad ante los problemas sociales actuales, y potenciar una actitud crítica y un sentido responsable y solidario en la defensa de los derechos humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz.
- 6 Comprender la Historia como una ciencia abierta a la información y a los cambios que brindan las nuevas tecnologías.

I. Transformaciones de base en el siglo XIX

- 1 El Antiguo Régimen.
Economía agraria, sociedad estamental y monarquía absoluta.
La Ilustración. Pensamiento político y económico.
- 2 La Revolución industrial.
Progreso científico-técnico, revolución agraria y demográfica.
La revolución industrial y su difusión.
- 3 Liberalismo, nacionalismo y romanticismo.
La independencia de las colonias americanas.
La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
La Restauración y las Revoluciones liberales.
El nacionalismo. Las unificaciones de Italia y de Alemania.
- 4 Cambios y movimientos sociales.
Problemas sociales de la industrialización y la sociedad de clases.
Sindicalismo, socialismo y anarquismo.
- 5 Las grandes potencias europeas.
La Inglaterra victoriana.
La Francia de la III República y la Alemania bismarkiana.
El Imperio Austro-Húngaro y el Imperio Ruso.
- 6 La dominación europea del mundo.
La segunda revolución industrial y el gran capitalismo.
La expansión colonial de las potencias industriales. El reparto de África.

I II. Tensiones y conflictos en la primera mitad del siglo XX

- 7 La I Guerra Mundial y la organización de la paz.
El camino hacia la guerra y el desarrollo del conflicto.
La Paz de París.
La Sociedad de Naciones y las Relaciones internacionales.
- 8 La Revolución rusa.
Antecedentes y desarrollo de las Revoluciones de 1917.
La construcción de la URSS.
- 9 La economía en el período de Entreguerras.
Los años veinte y la Gran Depresión de los años treinta.
Las respuestas a la crisis.
- 10 Las democracias y el ascenso de los totalitarismos.
Los virajes hacia la guerra.
- 11 La II Guerra Mundial y sus consecuencias.
El desarrollo de la guerra y sus consecuencias.
El nuevo orden mundial. La ONU.

I III. El mundo actual

- 12 La Guerra Fría y la política de bloques.
La formación de los dos bloques. El movimiento de los no-ali-
neados.
Conflictos, crisis y coexistencia.
- 13 La Descolonización.
La rebelión de Asia y la independencia de África.
La cuestión del Próximo Oriente. El mundo islámico.

- 14 El mundo comunista.
 - La URSS y las "democracias populares". Situación actual de la Europa del Este.
 - China: del maoísmo a la actualidad.

- 15 El mundo capitalista.
 - Los EE UU y el nuevo orden mundial.
 - Japón y las nuevas potencias industriales del Sudeste asiático.
 - La construcción de Europa. La Unión Europea.
 - Iberoamérica en el siglo XX.

- 16 Entre dos milenios.
 - La explosión demográfica. Los problemas del crecimiento.
 - Impacto científico y tecnológico.
 - Democracia y derechos humanos.

- 1 Conocer y analizar los procesos y los hechos más relevantes de la Historia del Mundo Contemporáneo, situándolos cronológicamente en relación con los distintos ritmos de cambio y de permanencia.
- 2 Obtener información relevante procedente de fuentes diversas y valorarla críticamente.
- 3 Analizar los principales acontecimientos e ideas políticas y económicas que cuestionaron los principios del Antiguo Régimen y propiciaron las revoluciones liberales y el nacionalismo.
- 4 Comprender y explicar los motivos y acontecimientos que conducen a la Revolución Industrial con sus repercusiones sociales y políticas, y prestar especial atención al movimiento obrero y a la expansión imperialista.
- 5 Distinguir las interrelaciones existentes entre los conflictos y las crisis de la primera mitad del siglo XX, y su repercusión en el ámbito ideológico.
- 6 Caracterizar y explicar las transformaciones más significativas que se han producido en todo el mundo desde el fin de la II Guerra Mundial.
- 7 Valorar y analizar el impacto de la explosión demográfica, de los cambios tecnológicos y sociales y de los nuevos caminos de la ciencia en el presente, y sus repercusiones en el nuevo milenio.
- 8 Reconocer los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

Introducción

La enseñanza de la materia de Historia de la Música en Bachillerato pretende formar al alumno a través del análisis, la comprensión y la valoración de las manifestaciones musicales que se han producido en el pasado y en el presente, y crear una actitud crítica y abierta ante la creación, difusión y consumo de la música en la sociedad actual.

Esta enseñanza debe contribuir a la formación del alumno y permitir abordar otras materias en las que se afronte el análisis interdisciplinar de la historia, las manifestaciones culturales o la evolución de la sensibilidad artística. Asimismo la Historia de la Música en este curso debe ser un pilar fundamental para aquéllos que deseen acceder a estudios superiores relacionados con esta disciplina o con el ámbito de las Humanidades en general, ya que constituye una faceta imprescindible de la Historia de la Humanidad, cuyo conocimiento es esencial para poseer una sólida formación.

El principal objetivo de esta materia es favorecer la sensibilidad musical y el placer estético desde los conocimientos que se adquieren. Los contenidos seleccionados para Bachillerato recogen aspectos históricos, sociológicos y estéticos del lenguaje, de la expresión y la audición, y tienen como objetivo principal la profundización en el conocimiento de la Música desde distintas perspectivas: artística, científica, técnica y social, que orienten al alumno hacia campos específicos afines o complementarios a las materias que están cursando.

Los bloques de contenidos propuestos para Bachillerato exigen una mutua relación. Pueden secuenciarse independientemente o intercalarse unos en otros. Todos ellos se pueden estructurar de forma cronológica, por estilos, o bien abordar los temas en profundidad a partir de los conceptos básicos.

Se estudiará, por tanto, la relación entre música y espectáculo a través de la escena y el concierto, las grandes formas vocales e

instrumentales, así como los nuevos medios de expresión de la música en el siglo XX y su relación con la sociedad contemporánea, sin olvidar lo que las tecnologías de la información y la comunicación han supuesto para la composición, audición y difusión de la Música.

La enseñanza de la Música en el Bachillerato, al igual que en la Educación Secundaria Obligatoria, debe partir de dos pilares metodológicos fundamentales: la expresión y la audición musicales, con especial incidencia en los aspectos históricos, formales y sociológicos y desde una perspectiva más amplia. De esta manera se podrán comprender, analizar, asimilar y relacionar los contenidos propuestos. Estos procedimientos permitirán al alumno adquirir una sólida formación musical, iniciarse en el campo de la crítica y valorar las distintas manifestaciones musicales que ofrece nuestra sociedad.

- 1 Reflexionar acerca de las múltiples manifestaciones musicales que se producen en la sociedad y valorar sus aportaciones.
- 2 Analizar obras musicales atendiendo a aspectos formales y estilísticos mediante la audición y la investigación.
- 3 Percibir la música como una manifestación artística inmersa en la historia, condicionada por factores de tipo cultural, económico y político.
- 4 Comprender el proceso de creación y difusión de las obras musicales a través de los diversos medios y cauces de comunicación.
- 5 Utilizar los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación de forma creativa, al tiempo que se valoran sus posibilidades expresivas y su papel como fuente de información y conocimiento.
- 6 Adquirir y utilizar una correcta terminología que permita expresar de forma oral y escrita los procesos musicales y su relación con el entorno cultural
- 7 Emplear la audición y la expresión musical como medios de conocimiento, enriquecimiento y desarrollo de la sensibilidad y creatividad.
- 8 Conocer y utilizar críticamente los principales recursos musicales del entorno como medio para el estudio y el ocio.

I. La música instrumental

- 1 Familias y agrupaciones instrumentales: estudio organológico y análisis sociológico.
- 2 Evolución de las formas instrumentales desde el Renacimiento hasta el siglo XX.
- 3 Espacios y funcionalidad de la música instrumental.
- 4 Función social del músico y su evolución.

II. La música vocal

- 5 La voz humana: fisiología y funcionalidad. Agrupaciones vocales.
- 6 Evolución de las formas vocales. Música religiosa y profana en la Edad Media y el Renacimiento. Formas vocales barrocas. El Romanticismo: la canción, el lied y la música coral.
- 7 La música vocal en el siglo XX. Los nuevos conceptos de vocalidad: impresionismo, expresionismo, nacionalismo y vanguardias.

III. La música teatral

- 8 El público y el espectáculo: análisis espacial y sociológico.
- 9 La ópera como fenómeno social: antecedentes, origen, tipología y evolución.
- 10 La danza y el ballet: origen, tipología y evolución.
- 11 La música teatral en España y sus géneros a lo largo de la historia.

IV. La música en la sociedad contemporánea

- 12 Antecedentes de la música contemporánea.
- 13 Nuevos géneros musicales en el siglo XX: tipología.
- 14 Las vanguardias históricas y los lenguajes actuales.
- 15 Los sistemas de grabación del sonido y su incidencia en la música: del fonógrafo al sonido digital.
- 16 La música y las tecnologías de la información y la comunicación.

I V. La creación e interpretación musicales

- 17 La música como lenguaje.
- 18 El proceso creativo. La interpretación.
- 19 La dirección orquestal: escuelas y grandes directores.
- 20 Aportación de las figuras más relevantes de la música vocal e instrumental y su papel en la difusión de la música.

- 1 Distinguir las diferentes posibilidades de expresión vocal y reconocer el papel musical que desempeñan.
- 2 Establecer las características de la música vocal y su evolución, y diferenciar las formas vocales más importantes.
- 3 Diferenciar las características de la ópera, la zarzuela y el ballet, y reconocer su función social.
- 4 Definir con una terminología musical apropiada las características más relevantes de las diferentes obras y formas musicales a través de la audición y el análisis de sus partituras.
- 5 Reconocer e investigar la evolución de los instrumentos y sus agrupaciones y diferenciar las formas instrumentales más representativas.
- 6 Analizar y comprender la función social de la música a lo largo de la historia.
- 7 Conocer y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la creación, edición y reproducción de la música, así como los canales para su difusión.
- 8 Identificar las nuevas corrientes compositivas y sus aportaciones.
- 9 Valorar la significación del compositor y del intérprete en la recreación y difusión musicales.

Introducción

La presencia de la enseñanza del latín en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, lo mismo que la del griego, está justificada tanto por razones lingüísticas como culturales, literarias y artísticas.

En efecto, el latín es la lengua de la que derivan las románicas, entre las que se encuentran prácticamente la totalidad de las peninsulares y la mayoría de las de nuestro entorno geográfico y cultural. Su conocimiento y su dominio son una ayuda inestimable para entender y utilizar con corrección y fluidez nuestra propia lengua y para aprender el resto de las románicas. Podría afirmarse que la ignorancia de la lengua del Lacio es una de las causas determinantes del desconocimiento y del empleo incorrecto del castellano que todos lamentamos con frecuencia.

Por otra parte, el latín nos permite conocer el legado cultural, literario, jurídico y artístico del mundo romano que tanta influencia ha tenido en el desarrollo de nuestra civilización. Además muchas obras de la literatura, filosofía y ciencia griegas se han transmitido en la lengua latina, y ésta ha sido también hasta muy avanzada la Edad Moderna la lengua de la filosofía, de la historia, del derecho y de la ciencia.

Sólo la traducción, análisis y comentario de textos de autores clásicos latinos permitirán descubrir y conocer en profundidad todo el legado de la cultura romana y mostrarán las raíces de nuestra civilización. Además, la asimilación de los conocimientos básicos de lengua latina precisos para interpretar esos textos contribuirá a enriquecer el caudal léxico científico y técnico y ayudará a mejorar la expresión oral y escrita en la lengua propia y en las lenguas extranjeras, especialmente en las románicas, por el común origen indoeuropeo de casi todas las lenguas modernas europeas, por la procedencia grecolatina tanto de las estructuras sintácticas como de gran parte del léxico culto, y por la aportación positiva del griego y el latín, como modelos de lenguas flexivas, a la adquisición de una cultura lingüística general.

En consonancia con lo expuesto y para llegar a un conocimiento elemental de las lenguas latina y griega, se han estructurado de modo paralelo los contenidos de ambas lenguas en cuatro bloques temáticos, similares en los dos cursos en ambas materias, para poder trabajar al unísono y evitar duplicidades innecesarias en el desarrollo de las dos asignaturas. Con ello se pretende abarcar los contenidos indispensables para que quienes los cursen adquieran una idea general de las raíces grecorromanas del *humanismo*. Por eso se tomará como hilo conductor una amplia gama de textos en prosa del latín clásico que permitan una visión armónica e integradora de los cuatro bloques temáticos.

Conviene, pues, tener en cuenta en todo momento que la meta es conocer la lengua y la civilización latinas a través de la traducción de textos originales y, complementariamente, de la lectura y comentario de obras y fragmentos de los distintos géneros literarios en edición bilingüe o traducidos. Por ello es fundamental partir siempre de una buena selección de textos y, tras una ambientación histórico-cultural, estudiar y aprender, de modo simultáneo, tanto los aspectos gramaticales y léxicos necesarios para traducirlos con precisión, como los aspectos culturales y literarios.

Con el enfoque cíclico de la materia se intenta hacer en primer curso una presentación general de los temas histórico-culturales: religión, mitología, arte y géneros literarios, a través de la traducción y comentario de textos de mínima dificultad. Así se podrán asimilar y manejar con soltura las nociones básicas de morfosintaxis latina y explicar la relación de los componentes significativos de la lengua latina con los de las lenguas derivadas de ella, y adquirir un vocabulario mínimo, rentable desde el punto de vista etimológico y semántico, que ayude a usar con precisión la terminología de raíz latina, especialmente la del ámbito socio-político y jurídico.

En segundo curso se pretende afianzar lo visto en primero y estudiar con más detalle los géneros literarios (especialmente el épico y el histórico), el arte y el derecho, mediante la traducción y comentario de textos, de complejidad ligeramente superior. Así se incrementarán los conocimientos lingüísticos y el vocabulario técnico y científico, y además se adiestrará al alumnado en el uso del diccionario y en sencillas técnicas de análisis filológico, al establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos, que puedan ayudar a sentar una sólida base para el aprendizaje de las lenguas románicas y las de uso corriente en este nivel. Se completará el curso con una somera explicación de la romanización y del origen de las lenguas neolatinas.

Hay dos motivos fundamentales por los que se considera que el hilo conductor debe ser en ambos cursos la traducción y comentario de textos en prosa del latín clásico: primero, porque al ser la lengua en la que se han conservado más documentos y obras escritas, permite un conocimiento más exacto de su gramática y su vocabulario; segundo, porque sus textos literarios constituyen en general obras señeras de la literatura latina que expresan con exquisita perfección formal los ideales de la cultura romana.

Asimismo es imprescindible contar, como apoyo y complemento, con los medios audiovisuales e informáticos para identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor de la civilización grecolatina, así como su contribución a las corrientes de pensamiento y actitudes que conforman el ámbito cultural europeo.

- 1 Situar la lengua latina en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su paso a las lenguas románicas.
- 2 Conocer y utilizar correctamente la morfosintaxis y el léxico de la lengua latina necesarios para la traducción e interpretación de textos latinos de mínima complejidad.
- 3 Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las modernas derivadas del latín o influidas por él, especialmente las que se cursan en Bachillerato.
- 4 Dominar un vocabulario básico de la lengua latina, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella en las modernas e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de uso en esta etapa.
- 5 Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos latinos diversos que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.
- 6 Conseguir un conocimiento general de los distintos géneros literarios latinos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de los autores más representativos.
- 7 Asimilar, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización romana.
- 8 Identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos y culturales de la civilización romana en distintos campos del mundo actual.
- 9 Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor de la civilización grecolatina.
- 10 Valorar las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.

I. La lengua latina

El latín en el marco de las lenguas indoeuropeas y sucinto estudio de su paso a las lenguas románicas.

La escritura en Roma. Abecedario, pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación.

Características fundamentales de la lengua latina. El latín: una lengua flexiva. Categorías gramaticales: concepto y valores básicos de los casos y uso de las preposiciones más frecuentes. Sistema verbal latino: categorías y funciones básicas.

Morfosintaxis nominal y pronominal. Formas regulares más usuales.

Morfosintaxis verbal. Categorías verbales. Procedimientos formales que expresan dichas categorías. Conjugación regular activa y pasiva: formas personales. Verbos deponentes.

Sintaxis oracional. Estructura de la oración. La concordancia. Oraciones simples. Oraciones compuestas: coordinadas, subordinadas sustantivas y de relativo.

II. Los textos latinos y su interpretación

Introducción a las técnicas filológicas. Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de mínima dificultad, preferentemente de prosa de época clásica. Comparación de estructuras latinas y españolas.

Lectura comprensiva de obras y fragmentos de diferentes géneros literarios bilingües o traducidos, con comentario léxico y cultural y comparación de estructuras del texto latino con las de su traducción.

III. El léxico latino y su evolución

Aprendizaje de vocabulario latino. Palabras de valor gramatical. Vocabulario básico de uso frecuente en prosa de época

clásica, fundamentalmente léxico transparente y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas hispánicas.

Palabras latinas en el vocabulario común y en el vocabulario científico y técnico en las lenguas de uso en Bachillerato. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.

I IV. Roma y su legado

El pueblo romano y su marco geográfico. Lugares que desempeñan un papel decisivo en el mundo clásico romano, con referencia especial a la romanización de Hispania.

Sinopsis histórica del mundo romano de los siglos VIII a.C. al VI d.C. Acontecimientos más significativos. Monarquía, República e Imperio: magistraturas y clases sociales. El Derecho romano y su pervivencia en los ordenamientos jurídicos posteriores.

Breve presentación del mundo de las creencias y su proyección en el arte, la literatura, el léxico y la vida ordinaria: la mitología, la religión, el culto, las fiestas, los espectáculos.

Aproximación, a través de los textos y las manifestaciones artísticas, a los aspectos más relevantes de la vida cotidiana en Roma. La familia. La educación. La mujer. Rasgos fundamentales y elementos que perviven en la civilización posterior.

La literatura latina: ideas básicas sobre inicios y características de los principales géneros literarios.

- 1 Situar la lengua latina, tanto espacial como temporalmente, y conocer su evolución hasta las lenguas románicas.
- 2 Dominar la lectura y escritura del latín.
- 3 Conocer las formas nominales, pronominales y verbales regulares (formas personales en voz activa y pasiva) y las funciones básicas de declinaciones y conjugaciones y explicar su correspondencia con el español y con otras lenguas que se cursan en Bachillerato.
- 4 Identificar correctamente las estructuras sintácticas básicas del latín (elementos de la oración simple, concordancia, funciones básicas de los casos y preposiciones, oraciones compuestas de uso más frecuente y menor complejidad: coordinadas, subordinadas sustantivas y de relativo) y explicar su correspondencia con las españolas.
- 5 Analizar morfosintácticamente y traducir correctamente al español textos latinos de mínima dificultad sin diccionario y realizar la retroversión al latín de frases sencillas con estructuras básicas.
- 6 Comentar formal y conceptualmente textos, bilingües o traducidos, que informen sobre el sistema de valores de la civilización romana y comparar estructuras sintácticas de la lengua latina y de las lenguas modernas que se estudian en Bachillerato, especialmente la española.
- 7 Reconocer palabras de origen latino en el léxico de las lenguas habladas en España y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.
- 8 Reconocer prefijos y sufijos en palabras de textos latinos sencillos y de clara relación etimológica con las lenguas de uso e identificar expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual.
- 9 Establecer el significado del léxico básico en un texto latino original dotado de unidad significativa, inferir el significado de otras palabras por su contexto inmediato y explicar la relación entre distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
- 10 Reconocer latinismos en los textos y lenguas de uso y explicar su significado.

- 11 Situar en su contexto histórico y geográfico lugares, figuras y acontecimientos histórico-políticos más significativos del mundo latino y explicar su repercusión en el mundo occidental.
- 12 Identificar creencias y costumbres que conforman la idiosincrasia del mundo clásico romano y reconocer su huella en nuestra civilización.
- 13 Situar en su contexto histórico el origen de los distintos géneros literarios latinos.
- 14 Planificar y realizar sencillos trabajos de indagación sobre aspectos lingüísticos, históricos y socioculturales de la civilización romana, su relación con las distintas materias y su pervivencia en el mundo occidental, a partir de datos recogidos en fuentes tradicionales y nuevas, y plasmar por escrito o exponer oralmente sus conclusiones, de forma coherente y organizada.

I. La lengua latina

Interrelación del indoeuropeo, el latín y las lenguas y culturas europeas.

Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas menos usuales e irregulares de uso frecuente en textos en prosa de época clásica.

Repaso de la flexión verbal regular. Verbos irregulares y defectivos de uso frecuente en prosa de época clásica. Formas nominales del verbo.

Revisión de la sintaxis: casos y preposiciones. Valor sintáctico de las formas nominales del verbo: infinitivo, gerundio y participio. Oraciones coordinadas y subordinadas de uso frecuente en prosa de época clásica.

II. Los textos latinos y su interpretación

Técnicas filológicas. Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos originales, de graduada complejidad, preferentemente en prosa de época clásica. Adiestramiento en el uso del diccionario. Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.

Conocimiento de las principales características formales de los diferentes géneros literarios, a través del análisis morfosintáctico y del comentario léxico y cultural de textos traducidos y bilingües de diferentes géneros literarios. Estudio comparado de estructuras sintácticas de la lengua latina y de las lenguas modernas que se cursan en Bachillerato, en especial la española.

III. El léxico latino y su evolución

Revisión de reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano.

Formación de palabras latinas. Composición y derivación. Características diferenciales del latín frente al castellano y otras lenguas románicas.

Ampliación del vocabulario mínimo. Aprendizaje de vocabulario específico de origen grecolatino usual en las disciplinas que se estudian en Bachillerato. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.

I IV. Roma y su legado

Desarrollo de los géneros literarios latinos, a través de textos originales y traducidos. Inicios y géneros de teatro en Roma, con especial atención a Plauto y Terencio. Historiografía: César, Salustio y Tito Livio. Oratoria y Retórica: Cicerón. Épica: Virgilio. Poesía lírica y elegíaca: Catulo, Horacio y Ovidio. Sátira y epigrama. Transmisión de la literatura clásica. Influencia de los modelos literarios latinos en otras literaturas.

Arte romano: ideas básicas sobre arquitectura, escultura, mosaico y pintura. Obras públicas y urbanismo. El legado de Roma en Hispania: vestigios en yacimientos arqueológicos y museos.

- 1 Situar en su contexto histórico-cultural la interrelación del indoeuropeo, el latín y las lenguas y culturas europeas.
- 2 Conocer, además de las formas nominales, pronominales y verbales regulares, los verbos irregulares y defectivos de uso frecuente en textos de prosa de época clásica. Explicar las peculiaridades de aquellas formas que se apartan de los modelos vistos en el primer nivel y las variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 3 Identificar correctamente, además de las estructuras sintácticas asimiladas en primero, los valores básicos de las formas nominales del verbo (infinitivo, gerundio y participio) y las oraciones subordinadas circunstanciales de más frecuente uso en textos en prosa de época clásica. Explicar variantes y coincidencias con otras lenguas de uso en esta etapa.
- 4 Analizar morfosintácticamente, traducir con precisión y comentar textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios. Identificar el léxico básico que aparece en los mismos y elegir en el diccionario, cuando sea preciso, el término más apropiado.
- 5 Leer y comentar textos de los diferentes géneros literarios latinos, presentados en edición bilingüe o traducidos. Comparar estructura y léxico del texto latino con su traducción y reconocer la pervivencia del léxico.
- 6 Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas que conozca el alumno y deducir las reglas básicas de derivación y composición.
- 7 Relacionar elementos constitutivos (fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos) del latín y de otras lenguas conocidas por el alumno.
- 8 Distinguir en el vocabulario básico los elementos que forman una palabra y la función que cumple cada uno, explicando la evolución fonética o semántica que, en su caso, se origine al pasar al español.
- 9 Situar en su contexto histórico los distintos géneros literarios. Identificar y comentar rasgos esenciales de cada uno de ellos. Identificar

- y reconocer especialmente aquéllos que han servido de modelo y guía a las literaturas europeas.
- 10 Conocer el legado más representativo de la cultura romana en el campo artístico, especialmente en obras públicas y urbanismo de Hispania.
 - 11 Buscar, recopilar y sistematizar la información que sea precisa, mediante fuentes tradicionales o tecnologías de la información y la comunicación, para elaborar trabajos sencillos sobre rasgos distintivos del mundo occidental cuyas raíces se encuentran en el mundo clásico romano.

Introducción

Las Matemáticas ocupan un lugar importante en la historia del pensamiento y de la cultura. Han estado presentes tradicionalmente en todos los planes de estudio y por su utilidad en los distintos campos de la vida moderna, parece evidente que la persona que aspire a un cierto nivel cultural, o simplemente a participar en la actual actividad humana, no puede prescindir de ellas, aunque sí pueda en muchas ocasiones prescindir de su manejo técnico. Es idea corriente suponer que esta práctica operacional es lo que se pretende en la enseñanza de la asignatura, sin embargo, para obtener el mayor provecho posible de esta práctica, es necesario establecer un fundamento teórico. Junto a estos dos aspectos de las Matemáticas, instrumental y teórico, hay que destacar su papel formativo, pues por su forma de hacer, proporciona una disciplina mental para el trabajo y contribuye a desarrollar y cultivar las facultades del intelecto.

Este triple papel de las Matemáticas no es nuevo para los alumnos que inician el Bachillerato. En la Educación Secundaria Obligatoria ya han sido iniciados en varios campos del conocimiento matemático, primando el aspecto operacional sobre el teórico. Estos conocimientos son los que han de constituir el punto de partida para las enseñanzas matemáticas del Bachillerato.

En la actualidad las Matemáticas se utilizan prácticamente en todos los aspectos de la actividad humana y son consideradas como un instrumento eficaz para el estudio y tratamiento de los fenómenos más diversos. Constituyen una herramienta potente para la construcción de modelos con los que estudiar, comprender, transmitir e incluso predecir hechos que tienen lugar en una gran variedad de campos. Evolucionan constantemente en interdependencia con otras ramas del saber y del hacer, para resolver muchos de los problemas que en tales ramas se presentan. En Ciencias Sociales se utilizan continuamente los procedimientos, técnicas y formas de hacer de las Matemáticas para interpretar y explicar resultados, para predecir sucesos y para planificar trabajos.

Sus contenidos otorgan un papel predominante a los procedimientos y a las técnicas instrumentales y se orientan a la resolución de problemas y a la explicación y comunicación de fenómenos presentes en el mundo de la Economía, la Sociología, la Demografía y, en general a todas las actividades que derivan de la realidad social.

En las Matemáticas de esta modalidad de Bachillerato se debe buscar que el alumno desarrolle un grado de madurez que le permita comprender los problemas que se le presentan, elegir un modelo matemático que se ajuste a él e interpretar adecuadamente las soluciones obtenidas dentro del contexto del problema planteado.

El planteamiento y la resolución de problemas es una práctica en la que pueden desarrollarse de una manera provechosa todas las facetas de la educación matemática. Discutir qué medios son más convenientes en cada caso, qué operaciones están permitidas y cuál es el fundamento de las técnicas empleadas; razonar sobre las ideas que llevan al planteamiento e interpretar las soluciones, es un ejercicio de indudable valor formativo.

Una de las características más significativas de nuestro tiempo es el pujante desarrollo tecnológico que se refleja, fundamentalmente, en el uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación. En un futuro inmediato, el acceso a la información, por parte de cualquier ciudadano y en cualquier lugar del mundo, estará supeditado a su capacidad para manejar los recursos tecnológicos, sobre todo los de tipo informático. La propuesta curricular que se realiza ofrece, en sus diversos campos (aritmética, álgebra lineal, geometría, análisis de funciones y estadística), la posibilidad de utilizar los distintos recursos tecnológicos (calculadora, programas informáticos, Internet,...).

En cuanto a metodología didáctica, tal vez lo más adecuado sea decir que no hay un método mejor que otro. El punto de partida está

en los conocimientos que el alumno debe haber adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria. Partir de lo conocido y volver, si es necesario, sobre ello, para aclarar ideas y procedimientos y darles un mayor alcance. En primer curso el objetivo es conocer y usar correctamente lo que es de más inmediata utilidad en el lenguaje matemático, iniciar suavemente la formalización, llegar a comprender e interpretar los conceptos básicos y adquirir soltura en el cálculo y en la interpretación de funciones y estadísticas mediante tablas, fórmulas, gráficas o referencia a sus parámetros. En segundo, proporcionar conocimientos e instrumentos más técnicos que permiten abordar problemas de mayor complejidad matemática.

- 1 Aplicar sus conocimientos matemáticos a situaciones diversas que puedan presentarse en fenómenos y procesos propios de las Ciencias Sociales.
- 2 Utilizar y contrastar diversas estrategias para el planteamiento y la resolución de problemas.
- 3 Adaptar los conocimientos matemáticos adquiridos a la situación problemática planteada con el fin de encontrar la solución buscada, discutirla, y valorar la posibilidad de utilizar otros planteamientos.
- 4 Adquirir actitudes propias de la actividad matemática como la visión crítica, la necesidad de verificación, la valoración de la precisión, el gusto por el rigor o la necesidad de contrastar apreciaciones intuitivas.
- 5 Utilizar el discurso racional para plantear acertadamente los problemas, justificar procedimientos, adquirir cierto rigor en el pensamiento científico, encadenar coherentemente los argumentos y detectar incorrecciones lógicas.
- 6 Adquirir y manejar, valorando su utilidad y belleza, un vocabulario específico de notaciones y términos matemáticos que permita expresarse correctamente de forma oral, escrita y gráfica en situaciones susceptibles de ser tratadas en lenguaje matemático.
- 7 Establecer relaciones entre las matemáticas y el medio social, cultural y económico y reconocer su valor como parte de nuestra cultura.
- 8 Utilizar de forma racional los medios tecnológicos disponibles y descubrir las posibilidades que ofrecen.
- 9 Aprovechar los cauces de información facilitados por las tecnologías de la información y la comunicación, y seleccionar aquello que pueda ser más útil para resolver los problemas planteados.
- 10 Desarrollar métodos que contribuyan a adquirir hábitos de trabajo, curiosidad, creatividad, interés y confianza en sí mismos, para investigar y resolver situaciones problemáticas nuevas y desconocidas.
- 11 Desarrollar el gusto por la belleza presente en teorías, demostraciones, formas y figuras matemáticas, y apreciar la relación entre las matemáticas y las artes.

I. Aritmética y Álgebra

Números racionales e irracionales. Los números π y e . La recta real, ordenación y operaciones. Intervalos. Valor absoluto. Potencias de exponente racional y radicales. Operaciones. Logaritmos decimales y neperianos. Operaciones. Resolución algebraica de ecuaciones de primer y segundo grado en una incógnita. Polinomios. Operaciones elementales. Regla de Ruffini. Factorización de polinomios. Iniciación a las fracciones algebraicas. Estudio y resolución gráfica y algebraica de sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Sistemas con tres incógnitas: método de Gauss. Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Interpretación y resolución gráfica. Sistemas de inecuaciones. Sucesiones de números reales. Progresiones. Matemática financiera.

II. Funciones y gráficas

Funciones reales de variable real. Tablas y gráficas. Expresión analítica. Aplicación a la interpretación de fenómenos sociales. Estudio gráfico y analítico de las funciones polinómicas de primer y segundo grado y de las funciones de proporcionalidad inversa. Determinación de valores de una función expresada analítica o gráficamente. Determinación de valores de una función expresada por una tabla: interpolación lineal y cuadrática. Problemas de aplicación. Las funciones exponencial y logarítmica: identificación e interpretación. Estudio de funciones periódicas sencillas con la ayuda de calculadora y/o programas informáticos. Aplicación en la resolución de problemas relacionados con las Ciencias Sociales.

Conceptos intuitivos de límite y continuidad. Técnicas elementales de cálculo de límites. Aplicación al estudio de discontinuidades y asíntotas.

Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Derivada de una función en un punto y función derivada. Reglas de derivación. Aplicaciones geométricas: intervalos de crecimiento y puntos de tangente horizontal de funciones polinómicas o racionales.

Representación gráfica de funciones polinómicas y racionales sencillas.

I III. Estadística y Probabilidad

Estadística descriptiva bidimensional. Elaboración e interpretación de tablas de frecuencias de doble entrada. Representación gráfica: nube de puntos. Variables marginales.

Medias y desviaciones típicas marginales. Covarianza. Coeficiente de correlación lineal. Rectas de regresión lineal. Relaciones entre dos variables estadísticas. Predicciones estadísticas.

Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media y varianza. Distribución binomial. Uso de tablas. Cálculo de probabilidades de sucesos simples y compuestos.

Variables aleatorias continuas. Función de distribución. Distribución normal típica (descripción gráfica). Uso de tablas. Tipificación de una variable normal. Cálculo de probabilidades de sucesos simples y compuestos.

- 1 Utilizar los números racionales e irracionales, sus notaciones, operaciones y procedimientos asociados, para presentar e intercambiar información y resolver problemas y situaciones extraídos de la realidad social y la vida cotidiana.
- 2 Transcribir problemas reales a un lenguaje algebraico, utilizar las técnicas apropiadas en cada caso para resolverlos y dar una interpretación, ajustada al contexto, a las soluciones obtenidas.
- 3 Operar correctamente con potencias, radicales, logaritmos decimales y logaritmos neperianos.
- 4 Resolver sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales, y factorizar polinomios.
- 5 Resolver problemas de interés simple y compuesto (cálculo de intereses, TAE, amortización,...).
- 6 Reconocer las familias de funciones más frecuentes en los fenómenos económicos y sociales, relacionar sus gráficas con fenómenos que se ajusten a ellas e interpretar, cuantitativa y cualitativamente, las situaciones presentadas mediante relaciones funcionales expresadas en forma de tablas numéricas, gráficas o expresiones algebraicas.
- 7 Utilizar las tablas y gráficas como instrumento para el estudio de situaciones empíricas relacionadas con fenómenos sociales y analizar funciones que no se ajusten a ninguna fórmula algebraica y que propicien la utilización de métodos numéricos para la obtención de valores no conocidos.
- 8 Utilizar el lenguaje de funciones para elaborar e interpretar informes sobre situaciones reales, susceptibles de ser presentadas en forma de gráficas o a través de expresiones polinómicas o racionales sencillas, que exijan tener en cuenta continuidad, intervalos de crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos y tendencias de evolución de una situación.
- 9 Elaborar tablas y representar mediante una nube de puntos una distribución bidimensional, interpretar el grado de correlación existente entre las variables y obtener las rectas de regresión para

- realizar predicciones estadísticas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.
- 10 Estudiar situaciones reales en las que se precise el estudio y análisis de una variable aleatoria discreta para tomar decisiones, y utilizar las propiedades de una distribución binomial, cuando sea posible asociarla al fenómeno aleatorio objeto de estudio, para el cálculo de probabilidades.
 - 11 Estudiar situaciones reales en las que se precise el estudio y análisis de una variable aleatoria continua para tomar decisiones, y utilizar las propiedades de una distribución normal, cuando sea posible asociarla al fenómeno aleatorio objeto de estudio, para el cálculo de probabilidades.

I. Álgebra

Sistemas de ecuaciones lineales. Operaciones elementales (sistemas equivalentes) y reducción Gaussiana. Discusión y resolución de un sistema de ecuaciones lineales con dos o tres incógnitas por el método de Gauss.

Matrices de números reales. Operaciones con matrices. La matriz como expresión de tablas y grafos. Representación matricial de un sistema de ecuaciones lineales.

Producto de matrices cuadradas. Matrices inversibles. Obtención de matrices inversas sencillas por el método de Gauss.

Resolución de ecuaciones y sistemas de ecuaciones matriciales sencillos.

Resolución de problemas con enunciados relativos a las Ciencias Sociales y a la Economía que pueden ser tratados mediante el planteamiento de sistemas de ecuaciones lineales con dos o tres incógnitas.

Inecuaciones lineales dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones lineales con dos incógnitas. Interpretación y resolución gráfica. Iniciación a la programación lineal bidimensional. Planteamiento y resolución gráfica. Comprobación analítica.

II. Análisis

Límite de una función en un punto. Técnicas elementales de cálculo de límites. Límites laterales. Determinación de asíntotas. Continuidad de una función en un punto. Determinación de discontinuidades. Continuidad lateral. Estudio intuitivo de la continuidad en intervalos cerrados.

Derivada de una función en un punto. Recta tangente en un punto. Función derivada. Reglas de derivación.

Aplicación de las derivadas al estudio de las propiedades locales de una función. Máximos y mínimos. Intervalos de crecimiento y decrecimiento de una función.

Aplicación de las derivadas a la resolución de problemas de optimización relacionados con las Ciencias Sociales: tasas de variación, ritmo de crecimiento, problemas de optimización.

Estudio y representación gráfica de una función polinómica, racional, exponencial o logarítmica sencilla a partir de sus propiedades locales y globales.

La integral indefinida. Cálculo de integrales indefinidas sencillas

La integral definida. Regla de Barrow. Cálculo de áreas planas.

I III. Estadística y Probabilidad

Experimentos aleatorios. Sucesos. Operaciones con sucesos.

Probabilidad. Probabilidad condicionada. Probabilidad total.

Teorema de Bayes.

Muestreo. Técnicas de muestreo. Parámetros de una población y estadísticos muestrales.

Distribución de probabilidad de la media muestral. Teorema central del límite.

Inferencia estadística. Estimación por intervalos de confianza.

Nivel de confianza. Contraste de hipótesis. Nivel de significación.

- 1 Discutir y resolver sistemas de ecuaciones lineales con dos o tres incógnitas mediante el método de Gauss.
- 2 Operar correctamente con matrices.
- 3 Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices como instrumento para representar e interpretar datos, relaciones y ecuaciones.
- 4 Obtener la inversa de una matriz de orden dos o tres mediante el método de Gauss.
- 5 Transcribir un problema expresado en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlo utilizando técnicas algebraicas apropiadas (matrices, resolución de sistemas de ecuaciones lineales y programación lineal bidimensional) e interpretar críticamente el significado de las soluciones obtenidas.
- 6 Calcular límites y derivadas y estudiar la continuidad de funciones. Calcular integrales indefinidas sencillas.
- 7 Representar gráficamente funciones polinómicas, racionales, exponenciales o logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales.
- 8 Utilizar los conceptos básicos del Análisis (límite, continuidad, derivada e integral) para resolver problemas extraídos de situaciones reales relacionados con las Ciencias Sociales.
- 9 Asignar e interpretar probabilidades a sucesos elementales, obtenidos de experiencias simples y compuestas (dependientes e independientes) relacionadas con fenómenos sociales o naturales, y utilizar técnicas de conteo personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia.
- 10 Conocer el concepto de muestreo y planificar y realizar estudios concretos de una población, a partir de una muestra bien seleccionada. Establecer intervalos de confianza para la media de la población a partir de los parámetros de la muestra elegida. Determinar errores y tamaños muestrales.
- 11 Analizar de forma crítica informes estadísticos en los medios de comunicación y otros ámbitos, y detectar posibles errores en la presentación de los datos.